San José de Cúcuta, 01 de Noviembre de 2024.
Doctora.
YESICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Supervisora
del contrato Villa del Rosario Norte de Santander

REF: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO N° 311 DEL 2024 AUDITORIA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL
Cordial Saludo

La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIO Y SERVIC IOS TECNICO AMBIENTAL COOPROCONAS-CTA, actuando en procesos de auditoria en salud, es la firma auditoria que realiza los procesos de auditoria en salud desde las entidades territoriales del orden municipal, en concordancia al parágrafo transitorio 2° del artículo 119 de la Ley 1438 de 2011, habilitada bajo resolución 1028 del 28 de abril del 2008 con fundamento legal de la resolución 0660 de 2008 Ministerio de la Protección social, por ello, es un aliado estratégico para las entidades territoriales de nivel Municipal para ejecutar las funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación de servicios de salud según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, Ley 1122 de 2007, Decreto 780 del 2016, La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015, resolución 3280 del 2018 y las demás inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud.

De manera más atenta me permito hacer entrega del informe mensual de auditoria correspondiente al periodo 14 de Septiembre al 13 de octubre del 2024; Lo anterior para conformidad a las de actividades del Contrato Prestación De Prestación De Servicios N° 311 de 2024. Celebrado entre el municipio de Villa del Rosario y la firma auditora COOPROCONAS-CTA, cuyo objeto es **AUDITORIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN REALIZADA POR LA EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNOY DE CALIDAD AL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD** El presente informe hace parte del componente de inspección vigilancia y control de acuerdo al proceso de la firma y según lo pactado entre las partes.
Sin otro particular,

ALEXIS GIOVANNY JAIMES RIAÑO
Coordinador General Auditoria en Salud
Cooproconas-CTA
Proyecto: Equipo Auditor Cooproconas-CTA

San José de Cúcuta, 01 de Noviembre de 2024.

Doctor
JUAN CAMILO SUAREZ
Alcalde Municipal De Villa del Rosario,
Norte de Santander

REF: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO N° 311 DEL 2024 AUDITORIA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

Cordial Saludo

La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIO Y SERVIC IOS TECNICO AMBIENTAL COOPROCONAS-CTA, actuando en procesos de auditoria en salud, es la firma auditoria que realiza los procesos de auditoria en salud desde las entidades territoriales del orden municipal, en concordancia al parágrafo transitorio 2° del artículo 119 de la Ley 1438 de 2011, habilitada bajo resolución 1028 del 28 de abril del 2008 con fundamento legal de la resolución 0660 de 2008 Ministerio de la Protección social, por ello, es un aliado estratégico para las entidades territoriales de nivel Municipal para ejecutar las funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación de servicios de salud según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, Ley 1122 de 2007, Decreto 780 del 2016, La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015, resolución 3280 del 2018 y las demás inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud.

De manera más atenta me permito hacer entrega del informe mensual de auditoria correspondiente al periodo 14 de Septiembre al 13 de Octubre del 2024; Lo anterior para conformidad a las de actividades del Contrato Prestación De Prestación De Servicios N°311 de 2024. Celebrado entre el municipio de Villa del Rosario y la firma auditora COOPROCONAS-CTA, cuyo objeto es **AUDITORIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN REALIZADA POR LA EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNOY DE CALIDAD AL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD** El presente informe hace parte del componente de inspección vigilancia y control de acuerdo al proceso de la firma y según lo pactado entre las partes.
Sin otro particular,

ALEXIS GIOVANNY JAIMES RIAÑO
Coordinador General Auditoria en Salud
Cooproconas-CTA
Proyecto: Equipo Auditor Cooproconas-CTA

AUDITORIA EN SALUD
INFORME MENSUAL PERIODO
14 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE OCTUBRE
2024



COOPROCONAS CTA
2024

AUDITORIA EN SALUD
INFORME MENSUAL PERIODO
14 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE OCTUBRE
2024





JUAN CAMILO SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL 2024-2027

COOPROCONAS CTA
2024

INDICE

1. Objetivo 5
2. Tiempo de ejecución: 5
3. Contenido informe 5
4. Acciones area financiera y presupuesto 6
4.1 Ajuste presupuesto 2024. 6
4.2 Informe detallado liquidación mensual de afiliados – octubre 2024 6
4.3 Informe detallado acumulado liquidación mensual de afiliados a octubre 2024 8
4.4 Informe liquidación mensual de afiliados por mes a octubre 2024 10
4.5 Informe detallado presupuesto vs ejecutado (Ima) a octubre 2024 10
4.6 Informe detallado presupuesto ajustado vs ejecutado (Ima) a octubre 2024 11
4.7 Soporte envío información Ima septiembre 2024 al municipio. 12
5. Acciones de trabajo de campo y a la prestacion de servicio de salud 15
5.1 Cumplimiento de las circulares 000001 del 2020 y 2023150000000007-5 de 2023 de la superintendencia nacional de salud. 15
5.1.1 Estado Final Auditoria gaudi Villa del Rosario 16
5.1.2 Seguimiento a Planes de Mejora 16
5.2 Visita ocular Pharmasan 17
5.3 Visita ocular Insercop 1 19
5.4 Visita ocular Insercop 2 20
5.5 Visita Coosalud Eps 22
5.6 Visita a la Nueva Eps 24
5.7 Visita Uba Vihonco 26
5.8 Visitas ese hospital jorge cristo sahium 26
5.9 Visita ips integrados en salud 28
5.10 Apoyo juridico 29
5.10.1 Tramites de pqrsf 32
5.11 Proyección oficio mesa de trabajo con veedores-ips-eapb mes de octubre 36
6. Actividades realizadas desde el area de base de datos. 41
6.1 Análisis de la población en el municipio a corte 26 de septiembre del 2024 41
6.2 Corte de población del régimen subsidiado 26 de septiembre 2024 42
6.3 Corte de población del régimen contributivo 26 de septiembre 2024 42

6.4 Novedades eps (sftp bdua). 42

6.5 Soporte de entrega de archivos del 1er proceso de novedades de eps subsidiadas – septiembre. 45

6.6 Soporte de envío de acta de seguimiento 1er proceso – septiembre. 46

6.7 Soporte de entrega de archivos del 2do proceso de novedades de eps subsidiadas – septiembre. 46

6.8 Soporte de envío de acta de seguimiento 2do proceso – septiembre. 47

6.8.1 Soporte de entrega de archivos del 3er proceso de novedades de eps subsidiadas – septiembre. 48

6.9 Soporte de envío de acta de seguimiento 3er proceso – septiembre. 49

6.10 Novedades sat 49

6.11 Novedades municipales 50

6.12 Reporte resultados del proceso de novedades y movimiento mensual de la población del municipio de villa del rosario del mes de septiembre. 51

6.13 Maestros subsidiado y contributivo – septiembre (ms – mc) 52

6.14 Maestros subsidiado y contributivo corte 26/09/2024 52

6.15 Actividades y solicitudes del ente territorial 53

6.16 Posibles poblaciones pobres no aseguradas (ppna) del mes de agosto del municipio de villa del rosario. 53

6.17 Soporte de entrega de bases de datos del mes de agosto. 54

6.18 Base de datos de población especial sin listado censal y población afiliada al sgsss sin sisben iv – septiembre. 55

6.19 Afiliados potenciales a contribución solidaria – villa del rosario – 08102024. 57

6.20 Posibles multi afiliados bdua - bdex adres septiembre – villa del rosario. 58

6.21 Mesa de trabajo con enlace de unidad de victimas 59

6.22 Correo enviado al ente territorial con la base de datos a enviar y proyección de oficio. 59

6.23 Resultados de información cruce de bases de datos 62

1. OBJETIVO.

Auditoría de inspección, vigilancia y control a la gestión realizada por las empresas promotoras de salud del régimen contributivo y subsidiado dentro del municipio de villa del rosario, con el fin de garantizar el acceso oportuno y de calidad al plan de beneficios en salud.

2. TIEMPO DE EJECUCIÓN:

- **Frecuencia:** MENSUAL
- **FASE II** proceso de ejecución propuesto COOPROCONAS-CTA
- **Periodo:** 14 de septiembre a 13 octubre del 2024.

3. CONTENIDO INFORME.

A partir de esta sección, se relaciona por 3 ejes que sus actividades en algún momento son transversales dentro de las propuestas y acciones a cumplir por parte de la firma, los ejes que se relacionan de las actividades son las siguientes:

- acciones área financiera y presupuesto
- acciones de trabajo de campo y a la prestación de servicio de salud
- actividades realizadas desde el área de base de datos.

por lo cual, indicamos tener presente que en dichos ejes se hayan las actividades que se dieron cumplimiento dentro del periodo presentado. Es de acotar que en algunos apartes se relacionan acciones del mes anterior, lo cual se hace necesario soportarlas y mostrarlas dado su seguimiento continuo de las mismas actividades. Los ejes relacionados con sus actividades de inspección y vigilancia.

4. ACCIONES AREA FINANCIERA Y PRESUPUESTO

4.1 AJUSTE PRESUPUESTO 2024.

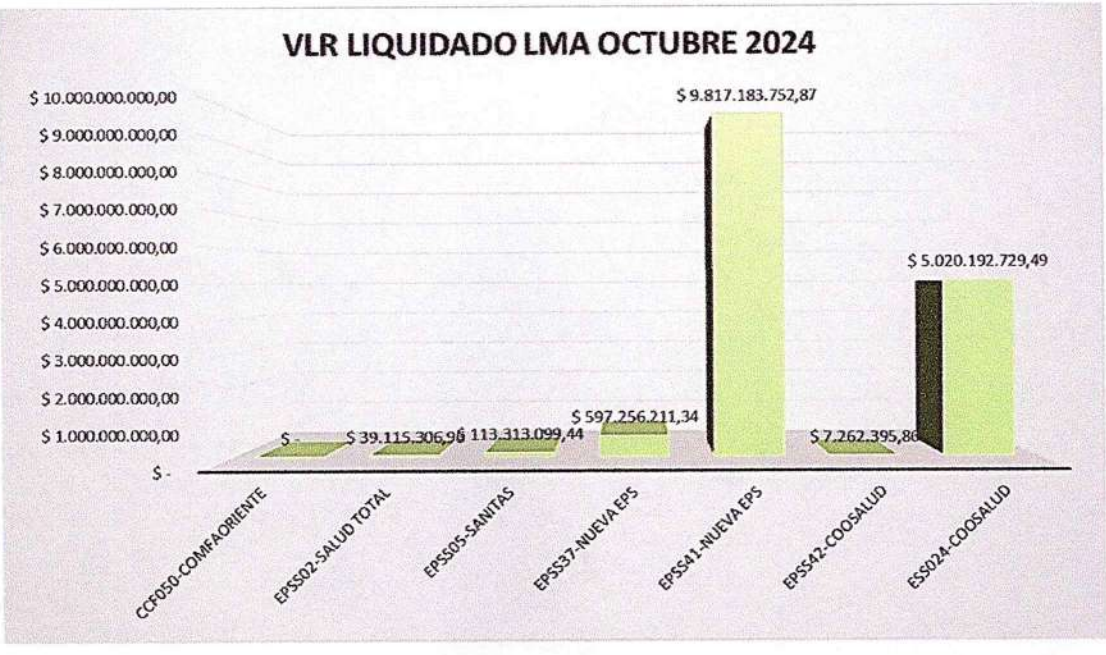
Como es de conocimiento, desde el Ministerio de salud y la protección social, se generan ajustes durante la vigencia, en esta ocasión para las fechas de corte del presente informe NO se han publicado ajustes al presupuesto 2024.

4.2 INFORME DETALLADO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADOS – OCTUBRE 2024.

De acuerdo a la información publicada por la ADRES, me permito relacionar el detalle de la liquidación mensual de afiliados para el mes de Octubre de 2024.

VALOR LIQUIDADO LMA OCTUBRE 2024 - REGIMEN SUBSIDIADO - 2024										
CÓDIGO EPS		CCF050	EPSS02	EPSS05	EPSS37	EPSS41	EPSS42	ESS024	TOTAL	% PARTICP
NOMBRE EPS		Comfaoriente	Salud Total	Sanitas	Nueva Eps	Nueva Eps	Coosalud	Coosalud		
UPC APROPIADA		$ -	$ 39.255.788,56	$ 114.750.406,04	$ 623.041.873,00	$ 9.996.052.694,58	$ 8.525.013,36	$ 5.082.164.493,42	$ 15.863.790.268,96	100%
UPC RESTITUIDA		$ -	$ 140.481,60	$ 1.437.306,60	$ 25.785.661,66	$ 178.868.941,71	$ 1.262.617,50	$ 61.971.763,93	$ 269.466.773,00	2%
UPC NETA		$ -	$ 39.115.306,96	$ 113.313.099,44	$ 597.256.211,34	$ 9.817.183.752,87	$ 7.262.395,86	$ 5.020.192.729,49	$ 15.594.323.495,96	98%
RECURSOS CON CARGO A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		$ -	$ 12.539.111,58	$ 36.324.541,67	$ 191.461.165,95	$ 3.147.073.922,26	$ 2.328.090,95	$ 1.609.312.611,59	$ 4.999.039.444,00	32%
APORTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y/O ADRES		$ -	$ 25.896.018,44	$ 75.018.153,77	$ 395.409.343,91	$ 6.499.398.604,94	$ 4.808.018,95	$ 3.323.583.875,36	$ 10.324.114.015,37	66%
RECURSOS ESFUERZO PROPIO A GIRAR POR ENTIDADES TERRITORIALES	ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
	ESFUERZO PROPIO MUNICIPAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
COLJUEGOS	MUNICIPAL	$ -	$ 114.903,23	$ 332.863,06	$ 1.754.470,86	$ 28.838.482,62	$ 21.333,66	$ 14.747.074,56	$ 45.809.128,00	0%
	DEPARTAMENTAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
TOTAL DEPARTAMENTAL GIRADO POR ADRES		$ -	$ 565.273,71	$ 1.637.540,94	$ 8.631.230,62	$ 141.872.743,05	$ 104.952,30	$ 72.549.167,98	$ 225.360.908,59	1%
TOTAL MUNICIPAL GIRADO POR ADRES		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
SGP CON DESTINO AL FONPET - EXCEPCIONAL		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
TOTAL LMA		$ -	$ 39.115.306,96	$ 113.313.099,44	$ 597.256.211,34	$ 9.817.183.752,87	$ 7.262.395,86	$ 5.020.192.729,49	$ 15.594.323.495,96	100%
% PARTICIPACION		0%	0%	1%	4%	63%	0%	32%	100%	

VALOR LIQUIDACIÓN MES DE OCTUBRE DE 2024 POR EPS.



En lo relacionado a las fuentes de financiación para la liquidación del mes de octubre de 2024 se detallan así.

FUENTE DE FINANCIACION	TOTAL	% PARTICP
RECURSOS CON CARGO A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	$ -	0,00%
RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	$ 4.999.039.444,00	32,06%
APORTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y/O ADRES	$ 10.324.114.015,37	66,20%
RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTAL	$ -	0,00%
RECURSOS ESFUERZO PROPIO MUNICIPAL	$ -	0,00%
COLJUEGOS MUNICIPAL	$ 45.809.128,00	0,29%
COLJUEGOS DEPARTAMENTAL	$ -	0,00%
TOTAL DEPARTAMENTAL GIRADO POR ADRES	$ 225.360.908,59	1,45%
TOTAL MUNICIPAL GIRADO POR ADRES	$ -	0,00%
SGP CON DESTINO AL FONPET - EXCEPCIONAL	$ -	0,00%
TOTAL	$ 15.594.323.495,96	100,00%

4.3 INFORME DETALLADO ACUMULADO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADOS A OCTUBRE 2024.

De acuerdo a la información publicada por la ADRES, me permito relacionar el detalle acumulado de la liquidación mensual de afiliados de enero a octubre de 2024.

VALOR LIQUIDADO LMA ACUMULADO A OCTUBRE 2024 - REGIMEN SUBSIDIADO - 2024										
CÓDIGO EPS		CCF050	EPSS02	EPSS05	EPSS37	EPSS41	EPSS42	ESS024	TOTAL	% PARTICP
NOMBRE EPS		Comfaoriente	Salud Total	Sanitas	Nueva Eps	Nueva Eps	Coosalud	Coosalud		
UPC APROPIADA		$ 882.131,40	$ 441.904.450,84	$ 1.126.048.645,54	$ 5.985.011.739,30	$ 96.944.019.261,48	$ 73.434.864,47	$ 50.490.084.405,74	$ 155.061.385.498,77	100%
UPC RESTITUIDA		$ 678.385,50	$ 6.054.316,38	$ 24.697.794,90	$ 228.606.943,99	$ 1.782.299.059,73	$ 4.961.197,30	$ 697.842.127,93	$ 2.745.139.825,73	2%
UPC NETA		$ 203.745,90	$ 435.850.134,46	$ 1.101.350.850,64	$ 5.756.404.795,31	$ 95.161.720.201,75	$ 68.473.667,17	$ 49.792.242.277,81	$ 152.316.245.673,04	98%
									$ -	
RECURSOS CON CARGO A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		$ 290.056,25	$ 147.273.253,28	$ 373.088.106,65	$ 1.958.210.298,34	$ 32.228.836.898,48	$ 23.244.600,11	$ 16.859.340.718,89	$ 51.590.283.932,00	34%
APORTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y/O ADRES		-$ 97.094,29	$ 273.295.514,44	$ 690.470.863,94	$ 3.601.303.864,86	$ 59.686.310.589,30	$ 42.880.751,51	$ 31.225.471.448,15	$ 95.519.635.937,91	63%
RECURSOS ESFUERZO PROPIO A GIRAR POR ENTIDADES TERRITORIALES	ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
	ESFUERZO PROPIO MUNICIPAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
COLJUEGOS	MUNICIPAL	$ 2.376,09	$ 4.474.230,40	$ 11.121.664,11	$ 57.966.843,32	$ 951.439.540,20	$ 707.732,78	$ 500.359.084,11	$ 1.526.071.471,00	1%
	DEPARTAMENTAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
TOTAL DEPARTAMENTAL GIRADO POR ADRES		$ 8.407,85	$ 10.807.136,34	$ 26.670.215,94	$ 138.923.788,79	$ 2.295.133.173,77	$ 1.640.582,77	$ 1.207.071.026,66	$ 3.680.254.332,13	2%
TOTAL MUNICIPAL GIRADO POR ADRES		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
SGP CON DESTINO AL FONPET - EXCEPCIONAL		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
TOTAL LMA		$ 203.745,90	$ 435.850.134,46	$ 1.101.350.850,64	$ 5.756.404.795,31	$ 95.161.720.201,75	$ 68.473.667,17	$ 49.792.242.277,81	$ 152.316.245.673,04	100%
% PARTICIPACION		0%	0%	1%	4%	62%	0%	33%	100%	

VALOR ACUMULADO LIQUIDACIÓN DE ENERO A OCTUBRE DE 2024 POR EPS.

VALOR LIQUIDADO LMA OCTUBRE 2024 - REGIMEN SUBSIDIADO - 2024								
CÓDIGO NOMBRE EPS	CCF050-Comfaoriente	EPSS02-Salud Total	EPSS05-Sanitas	EPSS37-Nueva Eps	EPSS41-Nueva Eps	EPSS42-Coosalud	ESS024-Coosalud	TOTAL-
TOTAL LMA	$ 203.745,90	$ 435.850.134,46	$ 1.101.350.850,64	$ 5.756.404.795,31	$ 95.161.720.201,75	$ 68.473.667,17	$ 49.792.242.277,81	$ 152.316.245.673,04
% PARTICIPACION	0%	0%	1%	4%	62%	0%	33%	100%



En lo relacionado a las fuentes de financiación acumulado liquidación de enero a octubre de 2024.

FUENTE DE FINANCIACION	TOTAL	% PARTICP
RECURSOS CON CARGO A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	$ -	0,00%
RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	$ 51.590.283.932,00	33,87%
APORTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y/O ADRES	$ 95.519.635.937,91	62,71%
RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTAL	$ -	0,00%
RECURSOS ESFUERZO PROPIO MUNICIPAL	$ -	0,00%
COLJUEGOS MUNICIPAL	$ 1.526.071.471,00	1,00%
COLJUEGOS DEPARTAMENTAL	$ -	0,00%
TOTAL DEPARTAMENTAL GIRADO POR ADRES	$ 3.680.254.332,13	2,42%
TOTAL MUNICIPAL GIRADO POR ADRES	$ -	0,00%
SGP CON DESTINO AL FONPET - EXCEPCIONAL	$ -	0,00%
TOTAL	$ 152.316.245.673,04	100,00%

4.4 INFORME LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADOS POR MES A OCTUBRE 2024.

LMA A OCTUBRE 2024 - REGIMEN SUBSIDIADO		
MES	TOTAL	
ENERO	$	14.806.656.391,21
FEBRERO	$	14.998.037.915,89
MARZO	$	15.125.396.392,84
ABRIL	$	15.107.740.354,88
MAYO	$	15.204.892.707,67
JUNIO	$	15.268.201.188,24
JULIO	$	15.307.312.146,17
AGOSTO	$	15.409.555.247,60
SEPTIEMBRE	$	15.494.129.832,58
OCTUBRE	$	15.594.323.495,96
TOTAL	$	152.316.245.673,04



4.5 INFORME DETALLADO PRESUPUESTO VS EJECUTADO (LMA) A OCTUBRE 2024.

PRESUPUESTO VS EJECUCION - REGIMEN SUBSIDIADO - A OCTUBRE 2024								
PRESUPUESTADO VS EJECUTADO 2024	TOTAL - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROYECCIÓN RECURSOS ART 217 L100/93 ADMINISTRAN DIRECTAMENTE LAS CCF Y LEY 1438 DE 2011 - VIGENCIA 2024	ESFUERZO PROPIOS MUNICIPIO - RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS	ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO - JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO *	ESFUERZO PROPIO DPTO - RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS	ESFUERZO PROPIO DPTO -JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO	PGN - ADRES ENERO-DICIEMBRE 2024	TOTAL VIGENCIA 2024
PRESUPUESTO	$ 60.497.523.647,00	$ -	$ 1.581.016.759,58	$ -	$ -	$ 4.255.505.564,32	$ 116.487.683.059,10	$ 182.821.729.030,00
EJECUTADO	$ 51.590.283.932,00	$ -	$ 1.526.071.471,00	$ -	$ -	$ 3.680.254.332,13	$ 95.519.635.937,91	$ 152.316.245.673,04
% EJECUCION	85%		97%			86%	82%	83%

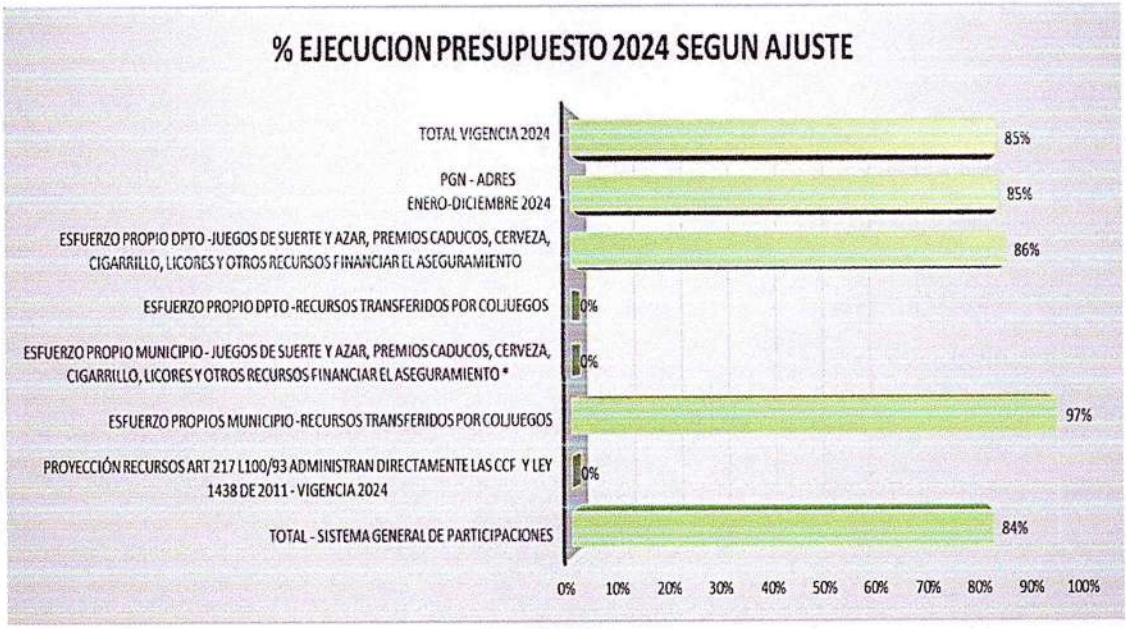
De acuerdo a la información presupuestal para la vigencia 2024 y a los valores liquidados (LMA) para el régimen subsidiado a corte octubre de 2024; el presupuesto. se encuentra en un 83 % de su ejecución. Así mismo se evidencia para las fuentes de financiación su detalle.



4.6 INFORME DETALLADO PRESUPUESTO AJUSTADO VS EJECUTADO (LMA) A OCTUBRE 2024.

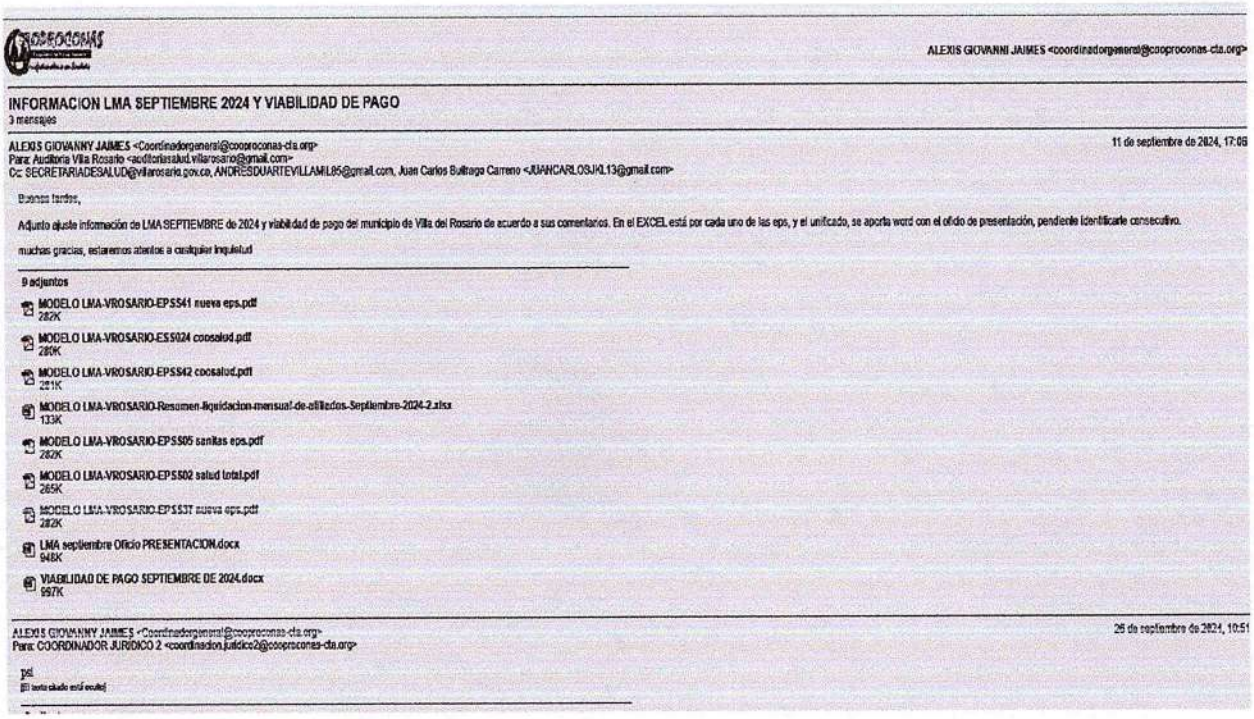
PRESUPUESTO AJUSTADO VS EJECUCION - REGIMEN SUBSIDIADO - A OCTUBRE 2024								
PRESUPUESTADO VS EJECUTADO 2024	TOTAL - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROYECCIÓN RECURSOS ART 217 L100/93 ADMINISTRAN DIRECTAMENTE LAS CCF Y LEY 1438 DE 2011 - VIGENCIA 2024	ESFUERZO PROPIOS MUNICIPIO - RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS	ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO - JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO *	ESFUERZO PROPIO DPTO - RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS	ESFUERZO PROPIO DPTO -JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO	PGN - ADRES ENERO-DICIEMBRE 2024	TOTAL VIGENCIA 2024
PRESUPUESTO	$ 61.588.362.818,00	$ -	$ 1.581.016.759,58	$ -	$ -	$ 4.255.505.564,32	$ 112.151.006.542,00	$ 179.575.891.683,90
EJECUTADO	$ 51.590.283.932,00	$ -	$ 1.526.071.471,00	$ -	$ -	$ 3.680.254.332,13	$ 95.519.635.937,91	$ 152.316.245.673,04
% EJECUCION	84%		97%			86%	85%	85%

De acuerdo a la información presupuestal ajustada para la vigencia 2024 y a los valores liquidados (LMA) para el régimen subsidiado a corte octubre de 2024; el presupuesto. se encuentra en un 85 % de su ejecución. Así mismo se evidencia para las fuentes de financiación su detalle.



4.7 SOPORTE ENVÍO INFORMACIÓN LMA SEPTIEMBRE 2024 AL MUNICIPIO.

De acuerdo a la información publicada por la ADRES, me permito adjuntar soporte de envío de la información de la LMA del mes de septiembre de 2024 a los correos del municipio.



COOPROCONAS

ALEXIS GIOVANNI JAIMES <coordinadorgeneral@cooproconas-cta.org>

INFORMACION LMA SEPTIEMBRE 2024 Y VIABILIDAD DE PAGO

3 mensajes

ALEXIS GIOVANNY JAIMES <Coordinadorgeneral@cooproconas-cta.org> — 11 de septiembre de 2024, 17:06
Para: Auditoria Villa Rosario <auditoriasalud.villarosario@gmail.com>
Cc: SECRETARIADESALUD@villarosario.gov.co, ANDRESDUARTEVILLAMIL85@gmail.com, Juan Carlos Buitrago Carreno <JUANCARLOSJK13@gmail.com>

Buenas tardes,

Adjunto ajuste información de LMA SEPTIEMBRE de 2024 y viabilidad de pago del municipio de Villa del Rosario de acuerdo a sus comentarios. En el EXCEL está por cada uno de las eps, y el unificado, se aporta word con el oficio de presentación, pendiente identificarle consecutivo.

muchas gracias, estaremos atentos a cualquier inquietud

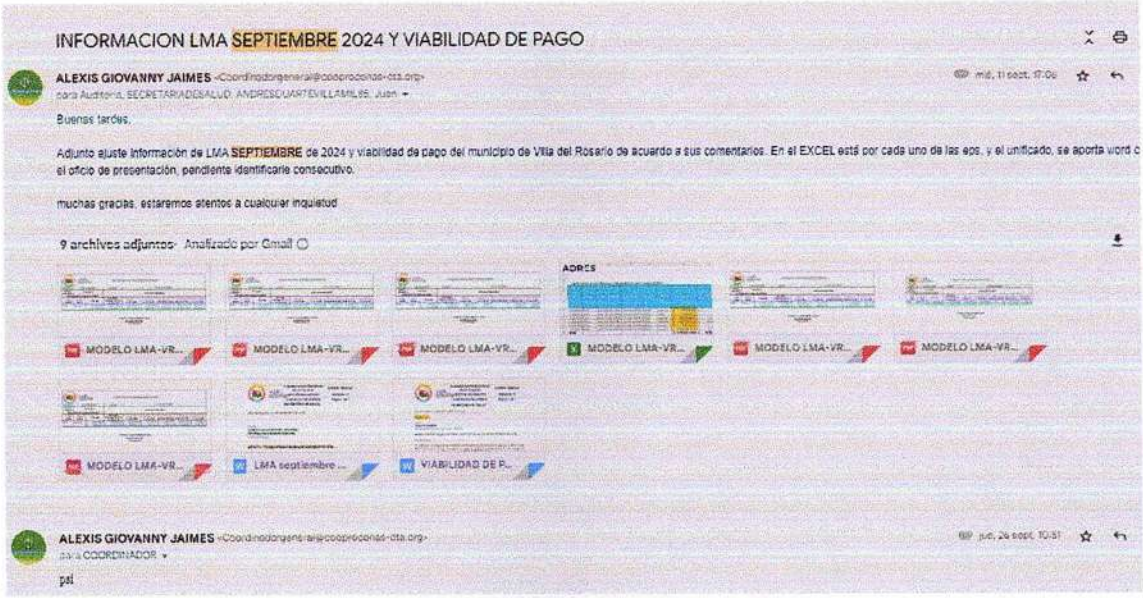
9 adjuntos

- MODELO LMA-VROSARIO-EPSS41 nueva eps.pdf 282K
- MODELO LMA-VROSARIO-ESS024 coosalud.pdf 280K
- MODELO LMA-VROSARIO-EPSS42 coosalud.pdf 281K
- MODELO LMA-VROSARIO-Resumen-liquidacion-mensual-de-afiliados-Septiembre-2024-2.xlsx 133K
- MODELO LMA-VROSARIO-EPSS05 sanitas eps.pdf 282K
- MODELO LMA-VROSARIO-EPSS02 salud total.pdf 265K
- MODELO LMA-VROSARIO-EPSS37 nueva eps.pdf 282K
- LMA septiembre Oficio PRESENTACION.docx 94BK
- VIABILIDAD DE PAGO SEPTIEMBRE DE 2024.docx 997K

ALEXIS GIOVANNY JAIMES <Coordinadorgeneral@cooproconas-cta.org> — 26 de septiembre de 2024, 10:51
Para: COORDINADOR JURIDICO 2 <coordinacion.juridico2@cooproconas-cta.org>

psi

El texto citado está ocultoj


INFORMACION LMA SEPTIEMBRE 2024 Y VIABILIDAD DE PAGO
ALEXIS GIOVANNY JAIMES
Buenas tardes,
Adjunto ajuste información de LMA SEPTIEMBRE de 2024 y viabilidad de pago del municipio de Villa del Rosario de acuerdo a sus comentarios. En el EXCEL está por cada uno de las eps, y el unificado, se aporta word c el oficio de presentación, pendiente identificarle consecutivo.
muchas gracias, estaremos atentos a cualquier inquietud
9 archivos adjuntos Analizado por Gmail
MODELO LMA-VR...
LMA septiembre ...
VIABILIDAD DE P...
ALEXIS GIOVANNY JAIMES
pal

5. ACCIONES DE TRABAJO DE CAMPO Y A LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD.

5.1 CUMPLIMIENTO DE LAS CIRCULARES 000001 DEL 2020 Y 2023150000000007-5 DE 2023 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

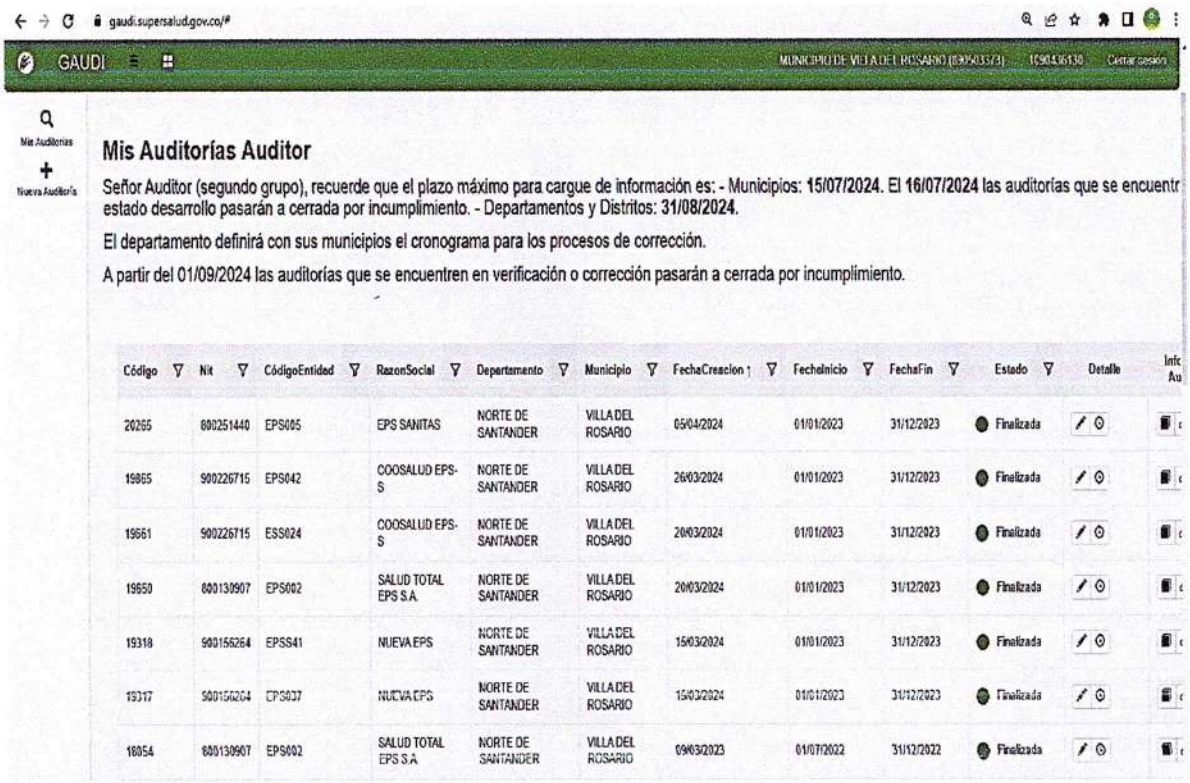
La Superintendencia Nacional de Salud imparte instrucciones a las entidades territoriales y a las Entidades Promotoras de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado, en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia a nivel territorial, estableciendo por medio de la circular 2023150000000007-5 de 2023 la obligatoriedad en la adopción e implementación por parte de las entidades territoriales departamentales, distritales y municipales de la Guía de Auditoria que orienta el ejercicio de las competencias de inspección y vigilancia de manera estandarizada, uniforme, conjunta y articulada y el cargue de la información en el aplicativo dispuesto en ambiente web por la Superintendencia Nacional de Salud, el cual constituye el Informe de Auditoría. El documento con la Guía de Auditoria y el Informe de Auditoría, siendo este último producto del diligenciamiento del aplicativo, tienen el propósito de armonizar y articular las competencias de Inspección y Vigilancia de las entidades territoriales de los diferentes órdenes, respecto de las Empresas Promotoras de Salud de los regímenes contributivo y subsidiado, que operan en cada territorio, de manera que el Sistema de Inspección, Vigilancia y Control responda a las realidades de cada uno de ellos. La Guía de Auditoría está estructurada a partir de componentes, estándares, criterios a auditar, modo de verificación, situación evidenciada y normas presuntamente infringidas.

Mediante circular externa 000001 de 09 de enero de 2020, la superintendencia nacional de salud impartió instrucciones sobre el ejercicio de inspección, vigilancia y controla nivel territorial, haciendo obligatoria la adopción e implementación de la guía de auditoría y del informe de auditoría dentro de los plazos allí establecidos, modificada por la circular externa 2023150000000007-5 de 2023 en el acápite " VI PLAZOS Y PERIODOS DE AUDITORIA" se fija en el orden territorial municipal el plazo del cargue de la información del 01 de marzo al 15 de abril del año en curso a través de la herramienta tecnológica GAUDI.

El Informe de Auditoría es el producto que debe ser presentado por las Entidades Territoriales a través de las Direcciones Territoriales de Salud ante la Superintendencia Nacional de Salud, dentro de los plazos fijados en la presente circular 2023150000000007-5 de 2023, a través del aplicativo dispuesto en ambiente web para su diligenciamiento y envío. El aplicativo desarrolla la Guía de Auditoría y a través de éste se registran los hechos evidenciados y las pruebas documentales que sustentan los hallazgos en el ejercicio auditor, generando los reportes del caso, resultado de la auditoría.

Dando cumplimiento a lo estipulado en la circular 00001 del 2020 y la circular externa 2023150000000007-5 de 2023; la firma auditoria realizo el seguimiento a cada auditoría realizada NUEVA EPS, COOSALUD SANITAS Y SALUD TOTAL.

5.1.1 ESTADO FINAL AUDITORIA GAUDI VILLA DEL ROSARIO.



Código	Nit	CódigoEntidad	RazonSocial	Departamento	Municipio	FechaCreacion	FechaInicio	FechaFin	Estado	Detalle
20265	800251440	EPS005	EPS SANITAS	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	05/04/2024	01/01/2023	31/12/2023	Finalizada	
19865	900226715	EPS042	COOSALUD EPS-S	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	26/03/2024	01/01/2023	31/12/2023	Finalizada	
19661	900226715	ESS024	COOSALUD EPS-S	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	20/03/2024	01/01/2023	31/12/2023	Finalizada	
19650	800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS S.A.	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	20/03/2024	01/01/2023	31/12/2023	Finalizada	
19318	900156264	EPSS41	NUEVA EPS	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	15/03/2024	01/01/2023	31/12/2023	Finalizada	
19317	900156264	EPS037	NUEVA EPS	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	15/03/2024	01/01/2023	31/12/2023	Finalizada	
18054	800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS S.A.	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	09/03/2023	01/07/2022	31/12/2022	Finalizada	

AUDITORIAS FINALIZADAS:

Código	Nit	Código Entidad	Razón Social	Estado
20265	800251440	EPS005	EPS SANITAS	Finalizada
19865	900226715	EPS042	COOSALUD EPS-S	Finalizada
19661	900226715	ESS024	COOSALUD EPS-S	Finalizada
19650	800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS S.A.	Finalizada
19318	900156264	EPSS41	NUEVA EPS	Finalizada
19317	900156264	EPS037	NUEVA EPS	Finalizada

En el periodo comprendido de septiembre a octubre se realizó seguimientos al plan de mejora de las EPS auditadas.

5.1.2 SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA.

Teniendo en cuenta los planes de mejora entregados por cada EPS, y dando cumplimiento a la circular 048 del Instituto departamental de salud, se realizó seguimiento a cada uno de los planes de mejora entregados por las EPS auditadas. (Por favor verificar actas en medio magnético).

5.2 VISITA OCULAR PHARMASAN.

Verificar que cada EAPB por medio de sus proveedores, cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida, completa y oportuna, a sus afiliados (incluidos los de patologías de alto costo), atendiendo la formulación médica de todos los niveles de complejidad de atención en salud. De la misma manera, la entrega de medicamentospendientes a los usuarios en su lugar de domicilio.

- ✓ El día 19 de septiembre del año en curso se hace visita de monitoreo a las 3:30 Pmverificando la entrega oportuna de medicamentos y apertura de buzón según lo refiere el acta 133.
- ✓ El día 23 de septiembre del año en curso se hace visita de monitoreo a las 2:00 pm verificando la entrega oportuna de medicamentos se socializa con los usuarios sobre las entregas toando muestras de ENTREGAS Y DE PENDIENTES según lo refiere el acta 138.
- ✓ El día 24 de septiembre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 11:30 Pm verificando la entrega oportuna de medicamentos y verificación de atención oportuna según lo refiere el acta 142.
- ✓ El día 30 de septiembre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 10:30 am, verificando la entrega oportuna de medicamentos y apertura de buzón según lo refiere el acta 150.
- ✓ El día 01 de octubre del año en curso se hace visita para verificar si la Farmacia PHARMASAN está entregando medicamentos a los usuarios de la EAPB SANITAS segúnlo referencia el acta 152.
- ✓ El día 01 de octubre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 2:30 Pm verificando la entrega oportuna de medicamentos según lo refiere el acta 153.
- ✓ El día 08 de octubre del año en curso se realiza visita de verificación: en la organización de turnos para los usuarios, formulas pendientes, tiempo de espera en la entrega de fórmulas.

- ✓ El día 11 de octubre se realiza visita de verificación: En la entrega de turnos, tiempode espera desde la llegada del usuario hasta ser atendido, tiempo de espera en la entregade la formula médica y verificación de los compromisos pactados como lo refiere el acta 175 del presente año.











5.4 VISITA OCULAR INSERCOP 2.

Verificar que cada EAPB por medio de sus proveedores, cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida, completa y oportuna, a sus afiliados (incluidos los de patologías de alto costo), atendiendo la formulación médica de todos los niveles de complejidad de atención en salud. De la misma manera, la entrega de medicamentos pendientes a los usuarios en su lugar de domicilio.

- ✓ Verificar que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud cuenten con el buzón dePQRS y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representantede los usuarios del municipio.
- ✓ El día 23 de septiembre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 10.00 am, verificando la entrega oportuna de medicamentos, y tomando muestreo de pendientes y entregas según lo referencia el acta 136.
- ✓ El día 18 de septiembre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 10.20 am, verificando la entrega oportuna de medicamentos, según lo referencia el acta 140.
- ✓ El día 24 de septiembre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 10.20 pm, verificando la entrega oportuna de medicamentos, y toma de muestreo de pendientes y entregas oportunas según lo referencia el acta 141.
- ✓ El día 01 de octubre se realiza visita de monitoreo a las 3:30 pm verificando la entrega oportuna de medicamentos, y toma de muestreo de pendientes y entregas oportunas según lo referencia el acta 156.
- ✓ El día 01 de octubre se realiza visita de para abrir el buzón de PQRS a las 3:55 pm según lo referencia el acta 157.
- ✓ El día 03 de octubre se realiza visita de monitoreo a las 3:00 pm verificando la entrega oportuna de medicamentos, y toma de muestreo de pendientes y entregas oportunas según lo referencia el acta 162
- ✓ El día 07 de octubre se realiza visita de verificación: Horario de atención, entrega defórmulas y entrega de fórmulas pendientes.

5.4 VISITA OCULAR INSPECCIÓN 2.

Verificar que cada EAPB por medio de sus proveedores, cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida, completa y oportuna, a sus afiliados (incluidos los de patologías de alto costo), atendiendo la formulación médica de todos los niveles de complejidad de atención en salud. De la misma manera, la entrega de medicamentos pendientes a los usuarios en su lugar de domicilio.

- Verificar que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud cuenten con el buzón dePQRS y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representantede los usuarios del municipio.
- El día 23 de septiembre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 10.00 am, verificando la entrega oportuna de medicamentos, y tomando muestreo de pendientes y entregas según lo referencia el acta 136.
- El día 18 de septiembre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 10.20 am, verificando la entrega oportuna de medicamentos, según lo referencia el acta 140.
- El día 24 de septiembre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 10.20 pm, verificando la entrega oportuna de medicamentos, y toma de muestreo de pendientes y entregas oportunas según lo referencia el acta 141.
- El día 01 de octubre se realiza vista de monitoreo a las 3:30 pm verificando la entrega oportuna de medicamentos, y toma de muestreo de pendientes y entregas oportunas según lo referencia el acta 156.
- El día 01 de octubre se realiza vista de para abrir el buzón de PQRS a las 3:55 pm según lo referencia el acta 157.
- El día 03 de octubre se realiza vista de monitoreo a las 3:00 pm verificando la entrega oportuna de medicamentos, y toma de muestreo de pendientes y entregas oportunas segun lo referencia el acta 182
- El día 07 de octubre se realiza vista de verificación: Horario de atención, entrega deFórmulas y entrega de fórmulas pendientes.

5.3 VISITA OCULAR INSERCOP 1.

Verificar que cada EAPB por medio de sus proveedores, cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida, completa y oportuna, a sus afiliados (incluidos los de patologías de alto costo), atendiendo la formulación médica de todos los niveles de complejidad de atención en salud. De la misma manera, la entrega de medicamentos pendientes a los usuarios en su lugar de domicilio.

- ✓ Verificar que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud cuenten con el buzón dePQRS y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios del municipio.
- ✓ El día 18 de septiembre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 3.00 pm verificando la entrega oportuna de medicamentos, según lo referencia el acta 132.
- ✓ El día 23 de septiembre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 11.16 am, verificando la entrega oportuna de medicamentos, y se saca muestreo de entregas y pendientes según lo referencia el acta 132.
- ✓ El día 24 de septiembre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 3.00 pm verificando la entrega oportuna de medicamentos, según lo referencia el acta 149.
- ✓ El día 01 de octubre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 3.05 pm verificando la entrega oportuna de medicamentos, según lo referencia el acta 154.
- ✓ El día 01 de octubre del año en curso se hace visita para realizar la apertura del buzón de sugerencias según lo refiere el acta 155.
- ✓ El día 02 de octubre del año en curso se hace vista de monitoreo a las 3.40 pm verificando la entrega oportuna de medicamentos, según lo referencia el acta 160.
- ✓ El día 10 de octubre del año en curso se realiza visita de verificación: en el horario de atención de la farmacia, personal en línea de frente en servicio, entrega de medicamentos pendientes formulas nuevas y pendientes, cantidad de usuarios en sala. Como refiere el acta 171 del presente año.




DROGUERIA
InserCOOP
GESTION FARMACEUTICO





5.5 VISITA COOSALUD EPS.

Verificar que las EAPB que operan en el municipio garanticen a los afiliados la atención de los servicios de salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad y continuidad.

Verificar el cumplimiento legal e idoneidad del personal que brinda atención a los usuariosde las diferentes EAPB del Municipio.

Verificar que cada EAPB, tenga dispuesta dentro del marco normativo para la atención de sus usuarios, recursos locativos y humanos, que permita atención con oportunidad y calidad.

Verificar que las EAPB y las IPS cuenten con estrategias de demanda inducida.

Verificar que, en la oficina local o punto de atención de cada EAPB, la disponibilidad del buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios de la EAPB.

- ✓ Se realiza visita a **COOSALUD EPS** el día 16 de septiembre del 2024 a las 10:00 am donde se puede evidencias, atención a los usuarios en completa normalidad como lo evidencia le acta 126 de este mismo día.
- ✓ Se hace acompañamiento a la elección de la asociación de usuarios el cual se lleva en completa normalidad como lo evidencia el acta 131.
- ✓ Se realiza visita a **COOSALUD EPS** el día 25 de septiembre del 2024 a las 11:00 am donde se puede evidenciar, atención a los usuarios en completa normalidad como lo evidencia le acta 146 de este mismo día.
- ✓ Se realiza a COOSALUD EPS el día 03 de octubre realizando las siguientes actividades 32-33-3 5-37, se refiere en el acta 161.

5.3 VISITA COOSALUD EPS

Verificar que las EAPB que operan en el municipio garanticen a los afiliados la atención de los servicios de salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad y continuidad.

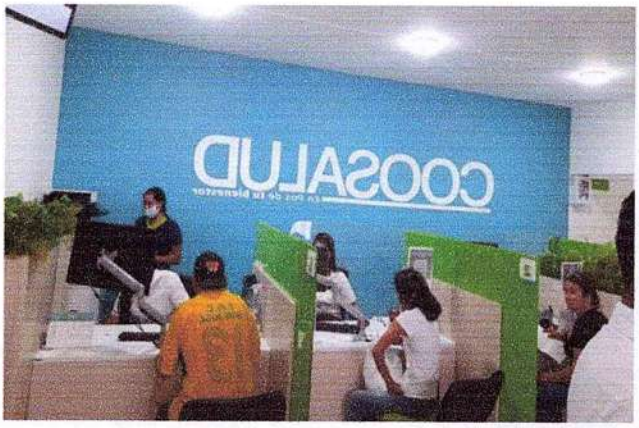
Verificar el cumplimiento legal e idoneidad del personal que brinda atención a los usuarios de las diferentes EAPB del Municipio.

Verificar que cada EAPB, tenga dispuesta dentro del marco normativo para la atención de sus usuarios, recursos locativos y humanos, que permita atención con oportunidad y calidad

Verificar que las EAPB y las IPS cuenten con estrategias de demanda inducida.

Verificar que, en la oficina local o punto de atención de cada EAPB, la disponibilidad del buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios de la EAPB.

- Se realiza visita a **COOSALUD EPS** el día 16 de septiembre del 2024 a las 10:00 am donde se puede evidenciar, atención a los usuarios en completa normalidad como lo evidencia la acta 126 de este mismo día.
- Se hace acompañamiento a la elección de la asociación de usuarios el cual se lleva en completa normalidad como lo evidencia el acta 131.
- Se realiza visita a **COOSALUD EPS** el día 25 de septiembre del 2024 a las 11:00 am donde se puede evidenciar, atención a los usuarios en completa normalidad como lo evidencia la acta 148 de este mismo día.
- Se realiza a COOSALUD EPS el día 03 de octubre realizando las siguientes actividades 32-33-3 5-37, se refiere en el acta 161.


COOSALUD


COOSALUD







5.6 VISITA A LA NUEVA EPS.

Verificar que las EAPB que operan en el municipio garanticen a los afiliados la atención de los servicios de salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad y continuidad.

Verificar el cumplimiento legal e idoneidad del personal que brinda atención a los usuarios de las diferentes EAPB del Municipio.

Verificar que cada EAPB, tenga dispuesta dentro del marco normativo para la atención de sus usuarios, recursos locativos y humanos, que permita atención con oportunidad y calidad.

Verificar que, en la oficina local o punto de atención de cada EAPB, la disponibilidad del buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios de la EAPB.

- ✓ El día 24 de septiembre 2024 se realiza visita a la **NUEVA EPS** a las 8:45 am donde se realiza actividad 32-33-35-37-39. Como se evidencia en el acta 139.

- ✓ El día 02 de octubre de 2024 a las 3:00 pm se realiza visita a la de verificación a la EAPB NUEVA EPS aplicando las siguientes actividades 32-33-35-37 la cual lo refiere el acta 158.

- ✓ El día 02 de octubre de 2024 a las 3:00 pm se realiza visita en conjunto con el gestor de la EAPB NUEVA EPS. el cual lo refiere el acta 159.

- ✓ El día 09 de octubre de 2024 a las 10:11 am se realiza visita de verificación a la EAPB NUEVA EPS, para las actividades, contratación de la clínica oftalmológica PEÑARANDA y la gestora de la farmacia INSERCOOP. Como lo refiere el acta 167 del presente año.

3.6 VISITA A LA NUEVA EPS

Verificar que las EAPB que operan en el municipio garanticen a los afiliados la atención de los servicios de salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad y continuidad.

Verificar el cumplimiento legal e idoneidad del personal que brinda atención a los usuarios de las diferentes EAPB del Municipio.

Verificar que cada EAPB, tenga dispuesta dentro del marco normativo para la atención de sus usuarios, recursos locativos y humanos, que permita atención con oportunidad y calidad.

Verificar que, en la oficina local o punto de atención de cada EAPB, la disponibilidad del buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios de la EAPB.

- El día 24 de septiembre 2024 se realiza visita a la **NUEVA EPS** a las 8:45 am donde se realiza actividad 32-33-35-37-39. Como se evidencia en el acta 158
- El día 02 de octubre de 2024 a las 3:00 pm se realiza visita a la de verificación a la EAPB NUEVA EPS aplicando las siguientes actividades 32-33-35-37 la cual lo refiere el acta 158
- El día 02 de octubre de 2024 a las 3:00 pm se realiza visita en conjunto con el gestor de la EAPB NUEVA EPS. el cual lo refiere el acta 159.
- El día 09 de octubre de 2024 a las 10:11 am se realiza visita de verificación a la EAPB NUEVA EPS, para las actividades, contratación de la clínica oftalmológica PEÑARANDA y la gestora de la farmacia INSERCOOP. Como lo refiere el acta 167 del presente año.


nueva eps
REDMI NOTE 8 (2021)
24/09/2024 08:57


REDMI NOTE 8 (2021)





5.7 VISITA UBA VIHONCO.

- ✓ El día 19 de septiembre de 2024 a las 9:00am se realiza visita a la **IPS UBA VIHONCO** para hacer la apertura de buzón como lo evidencia el acta 134.

5.8 VISITAS ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM.

Verificar que las EAPB que operan en el municipio garanticen a los afiliados la atención de los servicios de salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad y continuidad.

Verificar el cumplimiento legal e idoneidad del personal que brinda atención a los usuarios de las diferentes EAPB del Municipio.

verificar que cada EAPB, tenga dispuesta dentro del marco normativo para la atención de sus usuarios, recursos locativos y humanos, que permita atención con oportunidad y calidad.

Verificar que, en la oficina local o punto de atención de cada EAPB, la disponibilidad del buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios de la EAPB.

Verificar que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud cuenten con el buzón de PQRS y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios del municipio

- ✓ El día 20 de septiembre 2024 a las 2:00 pm se realiza visita de acompañamiento al HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM, para verificar la apertura de buzón como se evidencia en el acta 135.

- ✓ Se realiza visita de acompañamiento de derechos y deberes de los usuarios del HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM como se evidencia en el acta 143 del día 24 de septiembre del 2024.

- ✓ Se realiza visita de verificación de las actividades 32-33-35-37 en la IPS SANTA BARBARA del HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM como lo refiere el acta 165 del presente año.

- ✓ Se realiza apertura del buzón de PQRS de la ESE HOPITAL JORGE CRISTO SAHIUM el día viernes11 de octubre de 2024 como lo refiere el acta 173.

5.7 VISITA UBA VIHONCO.

- El día 19 de septiembre de 2024 a las 9:00am se realiza visita a la IPS UBA VIHONCO para hacer la apertura de buzón como lo evidencia el acta 134.

5.8 VISITAS ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM.

Verificar que las EAPB que operan en el municipio garantizan a los afiliados la atención de los servicios de salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad y continuidad.

Verificar el cumplimiento legal e idoneidad del personal que brinda atención a los usuarios de las diferentes EAPB del Municipio.

verificar que cada EAPB, tenga dispuesta dentro del marco normativo para la atención de sus usuarios, recursos locativos y humanos, que permita atención con oportunidad y calidad.

Verificar que, en la oficina local o punto de atención de cada EAPB, la disponibilidad del buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios de la EAPB.

Verificar que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud cuenten con el buzón de PQRS y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios del municipio

- El día 20 de septiembre 2024 a las 2:00 pm se realiza visita de acompañamiento al HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM, para verificar la apertura de buzón como se evidencia en el acta 135.

- Se realiza visita de acompañamiento de derechos y deberes de los usuarios del HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM como se evidencia en el acta 143 del día 24 de septiembre del 2024.

- Se realiza visita de verificación de las actividades 32-33-35-37 en la IPS SANTA BARBARA del HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM como lo refiere el acta 185 del presente año.

- Se realiza apertura del buzón de PQRS de la ESE HOPITAL JORGE CRISTO SAHIUM el día viernes 11 de octubre de 2024 como lo refiere el acta 172.


REDMI NOTE 8 (2021)
24/09/2024 15:31




ESCALERA
REDMI NOTE 8 (2021)
20/09/2024 14:28


REDMI NOTE 8 (2021)

5.9 VISITA IPS INTEGRADOS EN SALUD

El día 24 de septiembre 2024 se verificó en la IPS INTEGRADOS EN SALUD se realizo laactividad 33, 35,37 con el acompañamiento de participación social de la Secretaría de Salud este ejercicio queda en consigan en el acta N° 144 entregadas en medio magnético.









5.10 APOYO JURIDICO

- ✓ se atiende a las personas que llegar a la secretaria de salud solicitando orientaciónpara la realización de peticiones y tutelas.
- ✓ Se hace acompañamiento constantemente a las diferentes **FARMACIAS, IPS Y EPS.**
- ✓ Se hace gestión a los usuarios que lo requiera diariamente, para la entrega de sus medicamentos, gestión de citas y requerimientos a los diferentes gestores farmacéuticos y verificaciones en las atenciones de urgencias.
- ✓ Respuesta a oficio SSMVR-CE- 753.
- ✓ Listado de personas atendidas en horario de oficina durante este periodo.

RELACION DE ASESORIAS Y JURIDICAS Y ATENCION AL PUBLICO

Nombre	Apellido	Cedula	Celular	Asesoria	Firma
Yulissa	Mercado	1.091.393.241	3158926663	Peticion Verbal	
Jose Javier	Ramos Gomez	1093910172	3105515148	Tutela	
Yorley	Zequiza Medina	1574311	3126298605		
Dayana Ilesa	Mesa Parra	1093347649	3006358582	Tutela	
Dennis Caicedo	Flores	37274666	3232858038		
Maria F. Sanchez	Sanchez	1093340753	3147135018	Asesoria	
Jose Reyes	Reyes	5604794	3118304861	Asesoria	
Yachelin Castillo	Castillo	1350693	3237675982	Asesoria	
Yina Maribel	Prada Hernandez	1127352525	3209584791		
Isabella Tolosa	Garcia Hoyos	1098616312	3116630662	Asesoria	3052485569
José Angel	Lamo Amado	4570676	3503811740	Afiliación	
Yardina	Cuenta	1127066934	3236045604	Tutela	
Luz Dary	Roa Ariza	37392134	3223346382	Asesoria	
Alcides	Nuevo Rosales	1090641	3138840351	Asesoria	
Catalina	Orjuela	60277784	3124517988		
Yimarly	Gutierrez	2466449	3025051733	Asesoria	

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Página 1 de 1

SECRETARIA DE SALUD

Villa del Rosario, 10 de septiembre de 2024

SSMVR – CE - 753

Señores
VEEDURIAS CIUDADANAS
Villa del Rosario
asvecovir@hotmail.com

Asunto: Respuesta de oficio con radicado: 2024000340006951 del 25 de septiembre de 2024

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que, corresponde a las entidades territoriales de nivel Municipal ejercer funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación de servicios de salud en el ámbito de su jurisdicción de conformidad con las facultades conferidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, Ley 1122 de 2007, Decreto 780 del 2016, La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015, Resolución 3280 del 2019 y las inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud, nos permitimos responder su solicitud en los siguientes términos:

Este Despacho, en atención al radicado por **VEEDUARIAS CIUDADANAS** nos permitimos informarle que, dicho oficio carece de información para dar trazabilidad a todos los asuntos que corresponda hacerlos participe, por tal motivo solicitamos nos adjunte copia de la personería jurídica, copia de listado de afiliados a la asociación con los respectivos números de teléfono, correos electrónicos y especificando los cargos de la junta directiva con los mismos datos ya solicitados.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Secretaria de Salud Municipal

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	HENRY CASTELLANOS CESPEDES	Apoyo Jurídico	
Revisó:	YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD	Secretaria de Salud	
Aprobó:	YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD	Secretaria de Salud	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL
secretariadesalud@villarosario.gov.co





5.10.1 TRAMITES DE PQRSF

Se hace registro en matriz de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencia, denuncias y Felicitaciones lo cual los funcionarios de la firma auditoria COOPROCONAS-CTA, ha realizado según las necesidades manifestadas por los usuarios afiliados a las diferentes EAPB operantes en el municipio. Dentro del análisis tenemos las siguientes precisiones:

- **Periodo evaluado:** a corte 13 de octubre.
- **Periodo evaluado:** desde el 01 de abril al 13 de octubre del 2024.
- **Metodología:** captación de usuarios en oficina de la Secretaría de Salud municipal y en visitas a las red prestadora y EAPB.
- **Población objeto:** afiliados al régimen subsidiado y contributivo.
- **EAPB operantes en el municipio:** NUEVA EPS, SANITAS EPS, COOSALUD EPS.

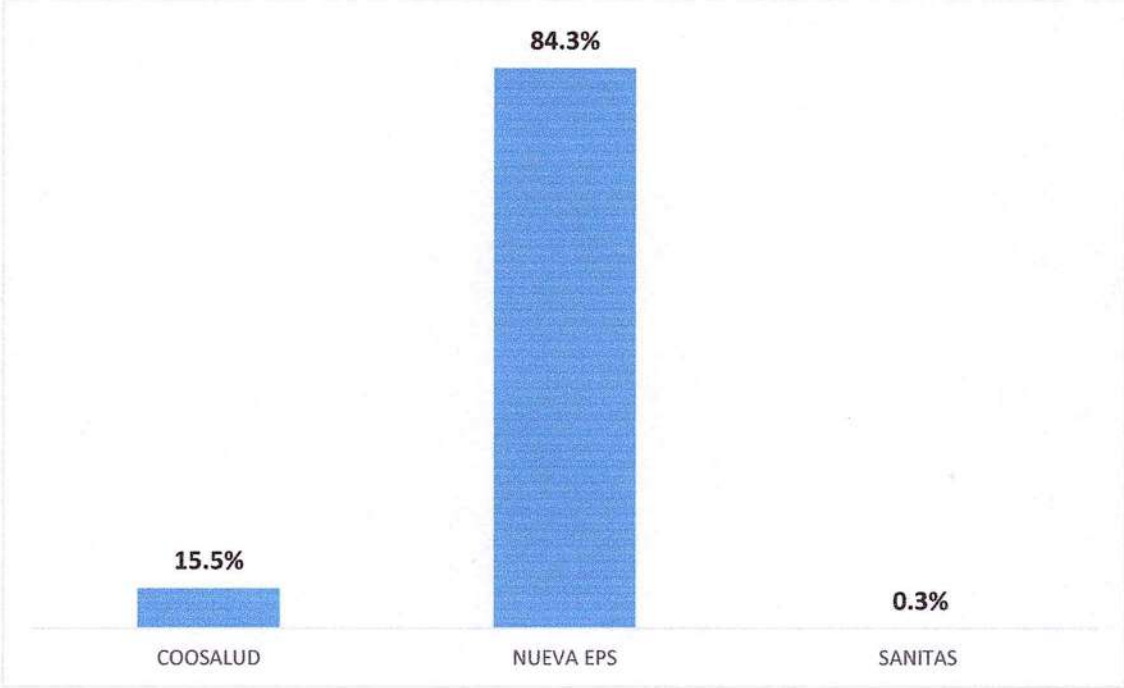


- **TOTAL, DE PQRSDF TRAMITADAS.**

781 inconformidades presentadas por los usuarios.

Dentro del periodo evaluado, se hace registro y gestión de 781 PQRSDF manifestados por los usuarios.

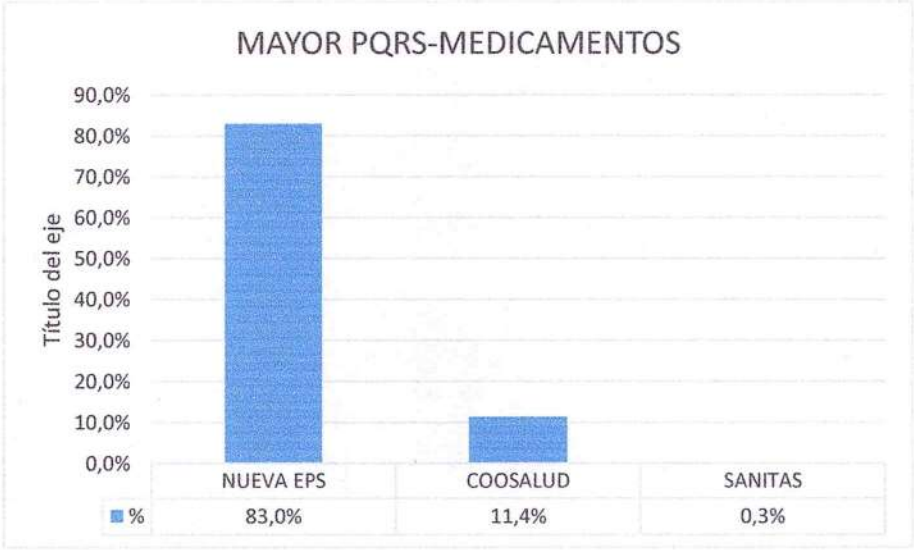
- **TOTAL DE PQRSDF POR EAPB.**



EPS	TOTAL	PORCENTAJE
COOSALUD	121	15.3%
NUEVA EPS	658	84.3%
SANITAS	2	0.3
TOTAL	781	100%

Dentro del periodo evaluado, se halla que la mayoría de los usuarios se queja, a la EAPB, NUEVA EPS con 658 lo que equivale a un porcentaje de 84,3%.

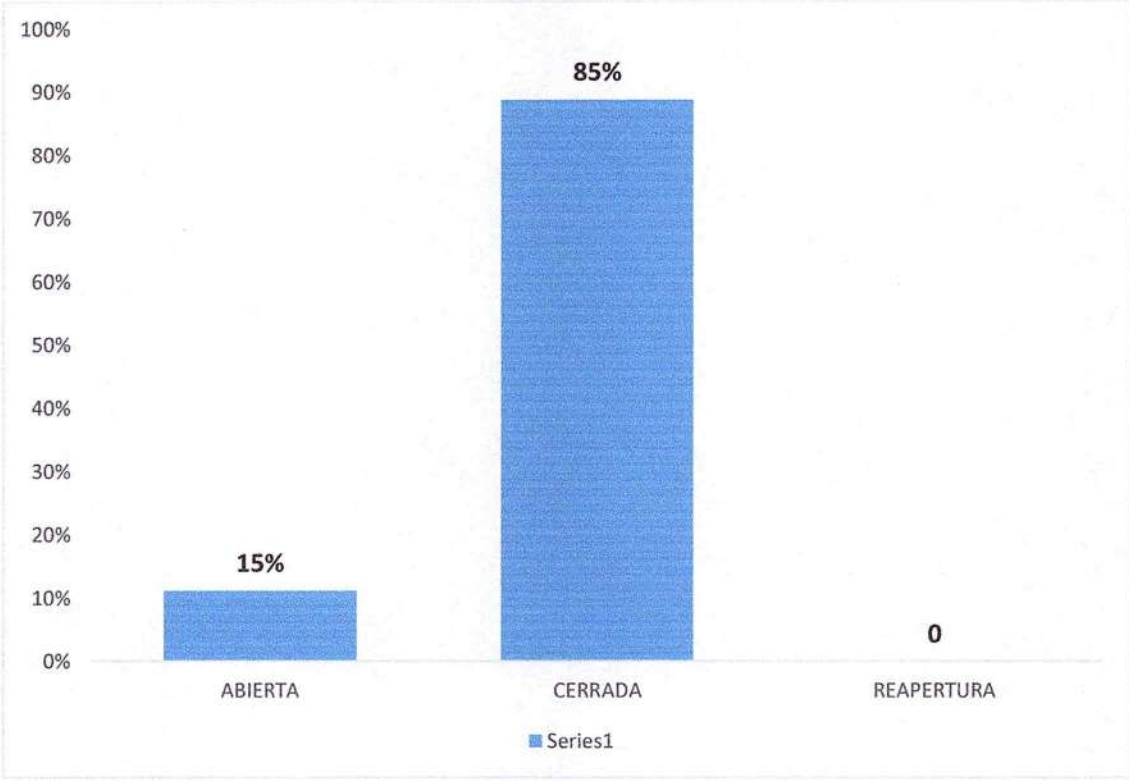
- **Mayor motivo de queja presentada en el periodo**



EAPB	MEDICAMENTOS	CITAS	CIRUGIAS	OTRAS	TOTAL
NUEVA EPS	648	5	3	2	658
COOSALUD	89	22	5	5	121
SANITAS	2	0	0	0	2
	739	27	8	7	781

Dentro del periodo evaluado, se halla que el mayor motivo de queja presentada por el usuario es debido a la entrega de medicamentos con 739 quejas, a lo que equivale al 94.6% del total de las PQRS.

- **ESTADO DE LAS PQRSDF.**



ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
ABIERTA	115	15%
CERRADA	666	85%
REAPERTURA	0	0
TOTAL	781	100

Al corte del presente informe tenemos que el 85% de las PQR se hallan cerradas. Es de acortar dentro del presente comentario, que muchas de las pqr cerradas han sido confirmadas por el personal de campo de la firma COOPROCONAS. Por otra parte, es necesario aunar que se han presentado dificultad con el usuario con los datos que dejan consignados, para poder así lograr constatar si hubo o no respuesta del señalado, dado que se hace verificación con el usuario directamente.

5.11 PROYECCIÓN OFICIO MESA DE TRABAJO CON VEEDORES-IPS-EAPB MES DE OCTUBRE.

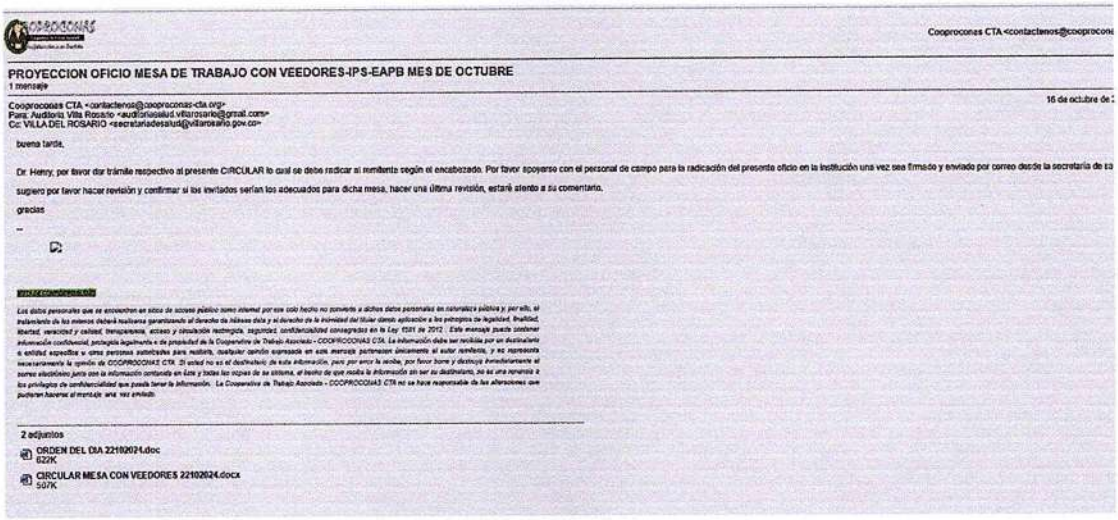
- ✓ Acompañar en la debida realización de las mesas de trabajo con las diferentes EAPB y/o veedores representantes de las asociaciones de usuarios en el Municipio con relación a la prestación de servicios de salud.

- ✓ Abrir espacios de participación ciudadana con asociación de usuarios, personería y veedurías del Municipio para la articulación de la información y la identificación de oportunidades de mejoramiento continuo en la prestación de los servicios de las EPS habilitadas en el municipio.

se hace convocatoria con el fin de realizar mesa de trabajo de seguimiento con relación a las acciones, y estrategias de mejora por las diferentes novedades que se conocen en la prestación de servicios de salud de todos los convocados del municipio de Villa del Rosario en la mesa se tendrá la presencia de los veedores en salud del municipio. La citación es:

- **FECHA:** MARTES 22 DE OCTUBRE DEL 2024
- **HORA:** 2:00 PM
- **LUGAR:** SALA DE JUNTAS PALACIO MUNICIPAL.

En esta ocasión se les dará intervención de no mayor a 5 minutos, a cada EAPB para que den a exponer junto con su prestador los avances, y mejoras a las problemáticas que ya se conocen anteriormente, de forma específica, y puntual en las dos ultimas mesas de trabajo. Por ende, podrán traer una presentación que demuestre los avances y compromisos cumplidos o que aún se están ejecutando



Cooprocones CTA <contactenos@cooprocon

PROYECCION OFICIO MESA DE TRABAJO CON VEEDORES-IPS-EAPB MES DE OCTUBRE

1 mensaje

16 de octubre de 2

Cooprocones CTA <contactenos@cooproconas-cta.org>
Para: Auditoria Villa Rosario <auditoriasalud.villarosario@gmail.com>
Cc: VILLA DEL ROSARIO <secretariadesalud@villarosario.gov.co>

buena tarde,

Dr. Henry, por favor dar trámite respectivo al presente CIRCULAR lo cual se debe radicar al remitente según el encabezado. Por favor apoyarse con el personal de campo para la radicación del presente oficio en la institución una vez sea firmado y enviado por correo desde la secretaría de sa

sugiero por favor hacer revisión y confirmar si los invitados serían los adecuados para dicha mesa, hacer una última revisión, estaré atento a su comentario.

gracias

--

Los datos personales que se encuentren en sitios de acceso público como internet por ese solo hecho no consienten a dichos datos personales un carácter público y, por ello, el tratamiento de los mismos deberá realizarse garantizando el derecho de hábeas data y el derecho de la intimidad del titular dando aplicación a los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad y calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad, confidencialidad consagrados en la Ley 1581 de 2012 . Este mensaje puede contener información confidencial, protegida legalmente o de propiedad de la Cooperativa de Trabajo Asociado - COOPROCONAS CTA. La información debe ser recibida por un destinatario o entidad específica u otras personas autorizadas para recibirla, cualquier opinión expresada en este mensaje pertenecen únicamente al autor remitente, y no representa necesariamente la opinión de COOPROCONAS CTA. Si usted no es el destinatario de esta información, pues por error la recibe, por favor borre y destruya inmediatamente el correo electrónico junto con la información contenida en éste y todas las copias de su sistema, el hecho de que reciba la información sin ser su destinatario, no es una renuncia a los privilegios de confidencialidad que puede tener la información. La Cooperativa de Trabajo Asociado - COOPROCONAS CTA no se hace responsable de las alteraciones que pudieren hacerse al mensaje una vez enviado.

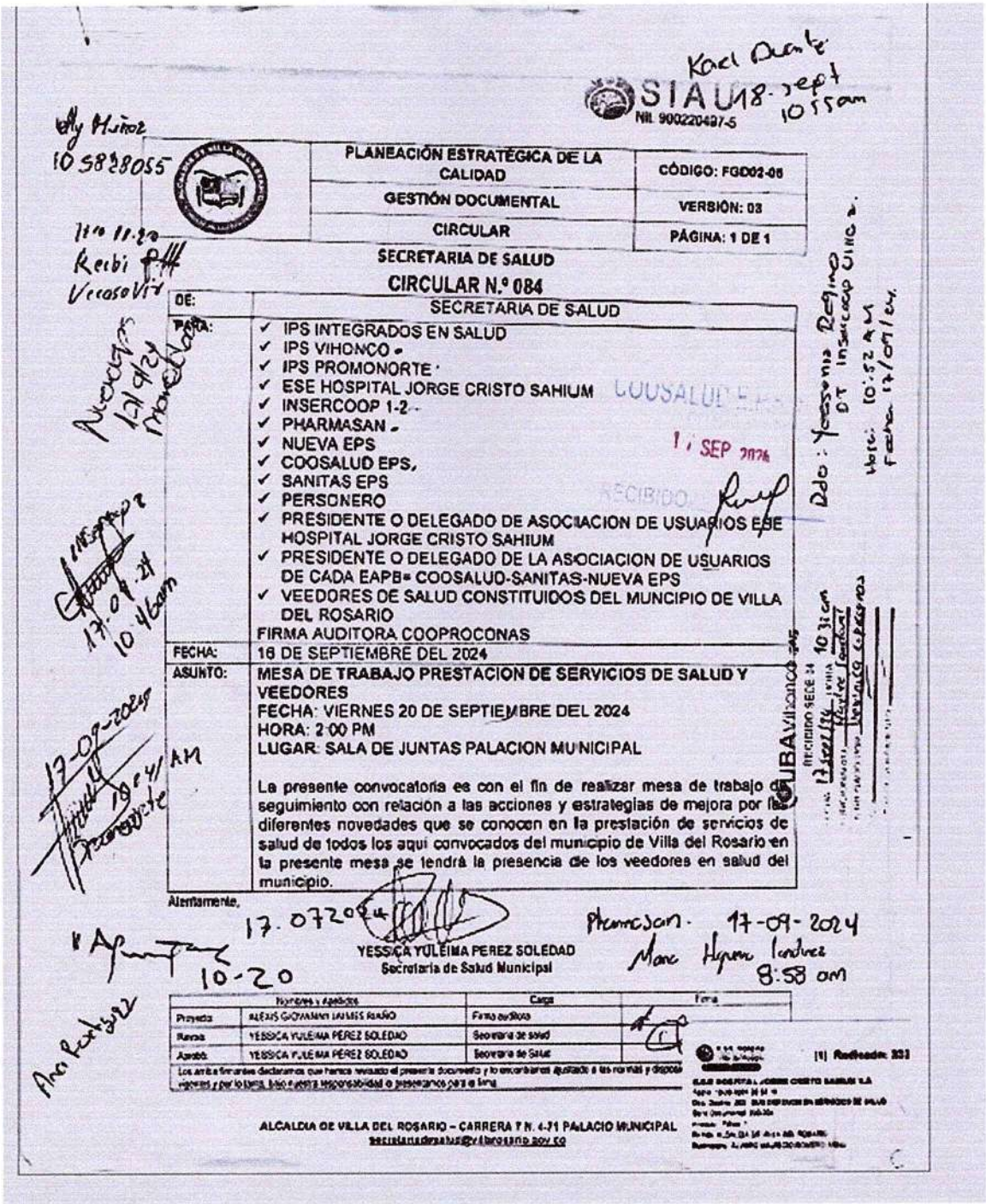
2 adjuntos

ORDEN DEL DIA 22102024.doc
62K

CIRCULAR MESA CON VEEDORES 22102024.docx
507K

En 17 de Septiembre se llevo a cabo reunión con los veedores, los cuales participaron.

- ✓ IPS integrados en salud
- ✓ IPS VIHONCO
- ✓ IPS PROMONORTE
- ✓ ESE Hospital Jorge Cristo Sahium
- ✓ INSERCOOP 1-2
- ✓ PHARMASAN
- ✓ NUEVA EPS
- ✓ COOSALUD EPS
- ✓ SANITAS EPS
- ✓ Presidente o delegado de asociación de usuarios ESE Hospital Jorge Cristo Sahium
- ✓ Presidente o delegado de la asociación de usuarios de las EAPB COOSALUD-SANITAS EPS, NUEVA EPS
- ✓ Veedores de salud municipio de Villa del Rosario
- ✓ Firma Auditora Cooproconas Cta.



SIAU 18 sept 10:55 am
NIT 900220497-5

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CIRCULAR	PÁGINA: 1 DE 1

SECRETARIA DE SALUD

CIRCULAR N.º 084

DE:	SECRETARIA DE SALUD
PARA:	✓ IPS INTEGRADOS EN SALUD ✓ IPS VIHONCO ✓ IPS PROMONORTE ✓ ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM ✓ INSERCOOP 1-2 ✓ PHARMASAN ✓ NUEVA EPS ✓ COOSALUD EPS, ✓ SANITAS EPS ✓ PERSONERO ✓ PRESIDENTE O DELEGADO DE ASOCIACION DE USUARIOS ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM ✓ PRESIDENTE O DELEGADO DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DE CADA EAPB= COOSALUD-SANITAS-NUEVA EPS ✓ VEEDORES DE SALUD CONSTITUIDOS DEL MUNCIPIO DE VILLA DEL ROSARIO FIRMA AUDITORA COOPROCONAS
FECHA:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
ASUNTO:	MESA DE TRABAJO PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y VEEDORES FECHA: VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 HORA: 2:00 PM LUGAR: SALA DE JUNTAS PALACION MUNICIPAL La presente convocatoria es con el fin de realizar mesa de trabajo de seguimiento con relación a las acciones y estrategias de mejora por las diferentes novedades que se conocen en la prestación de servicios de salud de todos los aquí convocados del municipio de Villa del Rosario en la presente mesa se tendrá la presencia de los veedores en salud del municipio.

Atentamente,

YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Secretaria de Salud Municipal

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	ALEXIS GIOVANNI LAMUS RIAÑO	Firma auditora	
Revisó:	YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD	Secretaria de salud	
Aprobó:	YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD	Secretaria de Salud	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para su firma.

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL
secretariadesalud@villadelrosario.gov.co

COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-2	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 3.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA		

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES

MUNICIPIO	VILLA DEL ROSARIO			DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTADER	
¿ASISTENCIA ANEXA A ACTA? SI X NO	ACTA N°	AÑO	PROCESO	FECHA:	HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024		20 09 2024	2:00	5:30pm
TEMA	MESA DE TRABAJO PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y VEEDORES					
REUNION LIDERADA POR	COOPROCONAS.					

PARTICIPANTES

N	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Juan Jose Vargas Garcia N° CONTACTO 3042908254	Pharmasan CORREO profesionalsiau@pharmasan.co	Profesional SIAU	
2	Maria Hipsa Ladinez N° CONTACTO 3107274405	Pharmasan CORREO Hipsa.ladinez@pharmasan.com	Preparte de farmacia	Maria Hipsa Ladinez
3	Yomaira Villamizar Hernandez N° CONTACTO 3074007549	Pharmasan CORREO coordinadorfarmacia@pharmasan.co	coordinadora Gestion	
4	Paola Katherine Martinez N° CONTACTO 3123331335	UBCA villacaro CORREO Directorjuridicoubcavillacaro.com	Auxiliar administrativo	
5	Samantha Alvarez Vega N° CONTACTO 3223545664	Integrados en Salud CORREO [illegible]	Profesional Apoyo de calidad	Samantha Alvarez
6	Jesús O. Bravo L. N° CONTACTO	[illegible] CORREO		

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
www.cooproconas.com

COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-2	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 3.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA		

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES

7	Flor Alicia Martinez Palencia N° CONTACTO 310-3003502	Coord. Gestion territorial CORREO flor.martinez@nuevaeps.com.co	NUEVA EPS	Flor Martinez
8	Yulieth Viña Sierra N° CONTACTO 3102137210	Gestor de Salud CORREO [illegible]	Nueva Eps	
9	Yenifer Tatiana Contreras M N° CONTACTO 3149337824	Gestor De Servicios CORREO [illegible]		Yenifer Contreras
10	[illegible] N° CONTACTO 3224686412	CORREO		
11	Alberto Cera M N° CONTACTO	[illegible] CORREO	Veedor	
12	Geny Katherine Zabala Cardozo N° CONTACTO 3241000099	Contactenos@pramante.com.co CORREO	Pramante IPS	
13	Jose Vicente Parqueadero N° CONTACTO 3132510513	VicenteParqueadero@yahoo.com CORREO	Veedor	
14	Ernesto Caballero Jaimes N° CONTACTO	Veedurias ASVECOVIR CORREO 3152999128	Veedor	

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
www.cooproconas.com

COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-2	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 3.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA		
	FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES		SC-CER-167541

15	Enny Dayan Rodriguez. S Nº CONTACTO 3154775232	Líder Social CORREO		
16	CARLOS M SIERRA Nº CONTACTO 316:3505525	Subsecretaria CORREO	VICEPRESIDENTE VEEASOLUD	
17	Moises Combita Ruiz Nº CONTACTO 315 380150	Vicepresidente coosalud CORREO	mcombita26gmail.com	
18	Alexa Fernanda Perez Avila. Nº CONTACTO 3108866077.	alexafperez@gmail.com CORREO	veeasovir-Delegado	
19	Alvaro Montoya Nº CONTACTO 3237992620	Director Subsidiado CORREO	Director veeasalud	
20	Oscar Fonseca Nº CONTACTO 320238 1700	Fonsecaoscar@yahoo.com CORREO	Presidente de Ventura Veeasovir	
21	Luz Marina Arellano Nº CONTACTO 300-5520547	Luzmarina_arellano@hotmail.com CORREO	Veeasovir	
22	Jorge Pablo Escobedo Hernandez Nº CONTACTO 3167777923	Asociacion de veedurias trabajando en pro del Rosario CORREO	Jescobedo5@gmail.com	

6. ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL AREA DE BASE DE DATOS.

El área de Base de Datos hace continuamente el seguimiento, vigilancia y control de las novedades realizadas por las EPS habilitadas en el municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, siguiendo los lineamientos dados por el Ministerio de Salud a través de la **Resolución 1133 de 2021** donde "*se establecen las reglas generales de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades del Sistema Integral de Información del Sector Salud*" y que se reflejan mediante la plataforma **SFTP BDUA** con su respectiva estructura según **Resolución 4622 de 2016** del Ministerio de Salud y Protección social donde nos indica el reporte de los datos al SGSSS y la **Resolución 762 de 2023** donde se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad social en Salud - **ADRES**. Al realizar un análisis de la población en el Municipio, se reflejan los siguientes resultados:

6.1 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO A CORTE 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

TIPO POBLACION	TOTAL	% PARTICIPACION
REGIMEN SUBSIDIADO·	119035	83,69%
REGIMEN CONTRIBUTIVO·	14279	10,04%
REGIMEN DE EXCEPCIÓN··	598	0,42%
PPNA CRUCE XML ···	8319	5,85%
TOTAL GENERAL	**142231**	**100,00%**

*Datos tomados del SFTP del municipio de Villa del Rosario con fecha de corte de información 26 de Septiembre de 2024.

**Información tomada de la página web del Ministerio de Salud (https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx).

***Base de datos publicada en el SFTP ADRES por el Ministerio de Salud y cruzada por la herramienta web XML de ADRES.

Desde esta misma plataforma se pueden obtener las Bases De Datos Única de Afiliados (BDUA) del municipio y separados por Maestro Subsidiado (54-874MSDDMMAAAA) y Maestro Contributivo (54-874MCSDDMMAAAA). En el siguiente cuadro podemos evidenciar los usuarios activos del régimen Subsidiado con corte a 26 de septiembre.

6.2 CORTE DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO 26 DE SEPTIEMBRE 2024

CODIGO EPS-S	NOMBRE EPS-S	TOTAL	% PARTICIPACION
EPSS41	NUEVA EPS	74340	62,45%
ESS024	COOSALUD	37586	31,58%
EPSS37	NUEVA EPS CM	5635	4,73%
EPSS05	SANITAS CM	1003	0,84%
EPSS02	SALUD TOTAL CM	404	0,34%
EPSS42	COOSALUD CM	67	0,06%
TOTAL GENERAL		**119035**	**100,00%**

Corte 26 de septiembre de 2024. Datos tomados del MC0026092024 publicado en el SFTP del municipio de Villa del Rosario.

6.3 CORTE DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO 26 DE SEPTIEMBRE 2024

CODIGO EPS - C	NOMBRE EPS - C	TOTAL	% PARTICIPACION
EPS037	NUEVA EPS	8289	58,05%
EPS041	NUEVA EPS CM	3159	22,12%
ESSC24	COOSALUD CM	2246	15,73%
EPS005	SANITAS	482	3,38%
EPS042	COOSALUD	69	0,48%
EPS002	SALUD TOTAL	29	0,20%
EPS010	SURAMERICANA	5	0,04%
TOTAL GENERAL		**14279**	**100,00%**

Corte 26 de septiembre de 2024. Datos tomados del MC0026092024 publicado en el SFTP del municipio de Villa del Rosario.

6.4 NOVEDADES EPS (SFTP BDUA).

- ✓ Verificar que las EAPB diligencien de forma óptima los formularios de afiliación o traslado, según sea el caso, de la población afiliada de acuerdo a la clasificación de la metodología Sisbén IV, o en proceso de traslado en el Sistema de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento con la Resolución 974 de 2016.

- ✓ Verificar que cada EAPB, entregue a sus nuevos usuarios o afiliados trasladados, copia del formulario respectivo, la carta de derechos y deberes, la red prestadora de servicios y soportes de la entrega de los anteriores documentos.
- ✓ Verificar que cada una de las EAPB habilitadas en el municipio, realice orientación e información a los usuarios sobre derechos y deberes, rutas de red primaria y complementaria de servicios, proceso de autorización de servicios, entre otras.
- ✓ Verificar que no se presenten barreras para acceder a la afiliación o traslado en la seguridad social en salud especialmente las que se relacionan en el artículo 130 de la Ley 1438 de 2011 Modificado por el art. 3 de la Ley 1949 de 2019.
- ✓ Verificar que el Municipio registre en sus archivos físicos, los soportes de la información de los afiliados reportados por cada EAPB en cada uno de los procesos de novedades de cada mes, como lo indica el Decreto 780 de 2016.

En el continuo movimiento de la población en la BDUA del municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, se analizan estos registros presentados y se hace un reporte al Ente Territorial, así como se muestran a continuación los soportes de correos enviados al administrador del Sisbén o Régimen Subsidiado en Salud de este municipio, que contiene los archivos descargados de la plataforma SFTP del primer, segundo y tercer proceso del mes de septiembre del 2024, de las Novedades que realizan las

EPS-S habilitadas en el municipio.

Estas novedades son:

- MS.VAL (Ingresos Nuevos Validados – Usuarios que ingresan a la BDUA por primera vez).
- MS.NEG (Ingresos Nuevos Negados – Usuarios que intentan ingresar por primeras vez pero su afiliación ha sido glosada, anexo contiene archivo en formato Word que contiene los códigos de glosas).
- NS (Novedades – Actualización de datos de los afiliados a la BDUA y reactivaciones en la misma EPS -S, anexo archivo en formato Word que contiene los códigos de novedades aplicadas).
- S1.VAL (Primer proceso de solicitud de traslados entre EPS-S y Movilidad de Régimen), S5 (Respuesta final de traslado entre EPS-S).

Para hacer un correcto seguimiento a los procesos de afiliaciones y novedades que realizan las EPS-S en el municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, el Área de Base de Datos realiza un acta de seguimiento de verificación de formularios, información relacionada, fecha de radicación, verificación de soportes y llamada telefónica al usuario para evidenciar si hay algún incumplimiento de derechos por parte de esta.

En cada proceso de novedades que realizan las EPS-S se selecciona de manera aleatoria los registros que estas reportan ante la ADRES para dar así cumplimiento a lo que se ordena en el Decreto 780 de 2016 Art. 2.1.6.6. Reporte Novedades al Régimen Subsidiado.

6.5 SOPORTE DE ENTREGA DE ARCHIVOS DEL 1ER PROCESO DE NOVEDADES DE EPS SUBSIDIADAS – SEPTIEMBRE.

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

1ER PROCESO - BDUA SEPTIEMBRE - VILLA DEL ROSARIO
1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 16 de septiembre de 2024, 11:33
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo,

Envio información correspondiente a las novedades del primer proceso del mes de SEPTIEMBRE descargado de la plataforma SFTP según se indican en el calendario de procesos BDUA de ADRES, de igual manera se adjuntan los siguientes archivos:

*Archivos de novedades descargados de la plataforma SFTP BDUA en formato RAR.
*Archivo formato excel con las novedades del primer proceso SEPTIEMBRE.
*Relación del primer proceso del mes de SEPTIEMBRE.

En el presente proceso se logra evidenciar NUEVOS INGRESOS MASIVOS por parte de la NUEVA EPS (EPSS41), se recomienda hacer una verificación minuciosa de estos registros, de igual manera se evidencia movimiento de MOVILIDAD MASIVOS por parte de COOSALUD (ESS024), NUEVA EPS SUBSIDIADA (EPSS41) Y NUEVA EPS MOVILIDAD (EPSS37).

–

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

3 adjuntos
- ARCHIVOS PLANOS.rar 88K
- 1ER PROC SEPT BDUA - VILLA DEL ROSARIO.xlsx 354K
- RELACION DEL 1ER PROC - SEPT - VILLA DEL ROS.pdf 466K

COOPROCONAS 25 Años	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-02-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1	
	COMUNICACIONES EXTERNAS		

San José de Cúcuta, 16 de septiembre de 2024

Señora
YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Secretaria de Salud Municipal
Municipio de VILLA DEL ROSARIO

Asunto: Ingresos, movilidad, traslados y reactivaciones del primer proceso de septiembre

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la resolución 1133 de 2021 establece las reglas de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades, con base en ella y en ejecución de esta firma auditora del Régimen Subsidiado de Salud el realizar seguimiento a todas las acciones correspondientes a este proceso en el municipio de VILLA DEL ROSARIO, como según lo establece LA ADRES mediante un calendario mes a mes señalando las fechas, midiendo el tiempo de las EPS-S y la revisión a la cual es responsable el Ente Territorial. Por lo tanto, esta firma auditora brinda el apoyo de suministrar por medio magnético al administrador del régimen subsidiado en salud, lo cual consiste en mostrar las afiliaciones, novedades, movilidad y traslados que refleja el SFTP, sobre estos archivos deben verificar si reposan los respectivos soportes de acuerdo a las novedades y así poder avalar o rechazar. A continuación, relacionamos información de novedades correspondientes al primer proceso de septiembre del 2024:

Se logra evidenciar NUEVOS INGRESOS masivos por parte de la NUEVA EPS, se recomienda hacer una verificación minuciosa de estos registros, de igual manera se evidencia movimiento de movilidad masivos por parte de NUEVA EPS SUBSIDIADA Y NUEVA EPS MOVILIDAD.

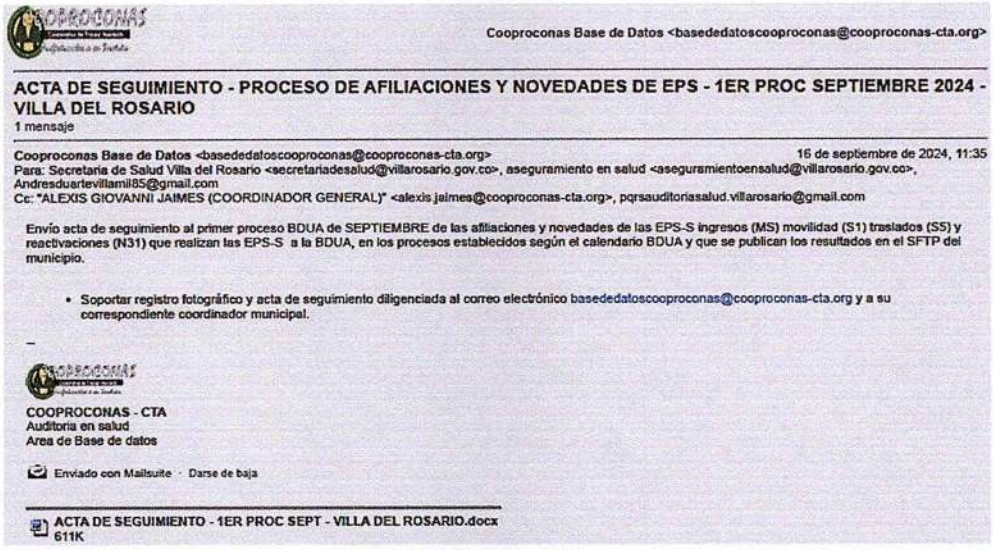
VILLA DEL ROSARIO					
COD EPS	NOMBRE EPS	NS – (INGRESOS)	S1 – (MOVILIDAD)	S5 - TRASLADOS (SALIENDO)	NS - NS1 (REACTIVACIONES)
EPS003	SANITAS CM	-	2	-	-
ESS024	COOSALUD	18	75	-	1
EPS197	NUEVA EPS CM	-	96	-	1
EPSS41	NUEVA EPS	103	69	1	24
EPS142	COOSALUD CM	-	-	-	-
EPS003	SALUD TOTAL CM	-	-	1	-
TOTAL GENERAL		121	249	2	26

Deferentemente,

LUIS GUILLERMO RINCON CABALLERO
BASE DE DATOS - COOPROCONAS CTA

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

6.6 SOPORTE DE ENVÍO DE ACTA DE SEGUIMIENTO 1ER PROCESO – SEPTIEMBRE.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

ACTA DE SEGUIMIENTO - PROCESO DE AFILIACIONES Y NOVEDADES DE EPS - 1ER PROC SEPTIEMBRE 2024 - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 16 de septiembre de 2024, 11:35
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, pqrsauditoriasalud.villarosario@gmail.com

Envío acta de seguimiento al primer proceso BDUA de SEPTIEMBRE de las afiliaciones y novedades de las EPS-S ingresos (MS) movilidad (S1) traslados (S5) y reactivaciones (N31) que realizan las EPS-S a la BDUA, en los procesos establecidos según el calendario BDUA y que se publican los resultados en el SFTP del municipio.

- Soportar registro fotográfico y acta de seguimiento diligenciada al correo electrónico basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org y a su correspondiente coordinador municipal.

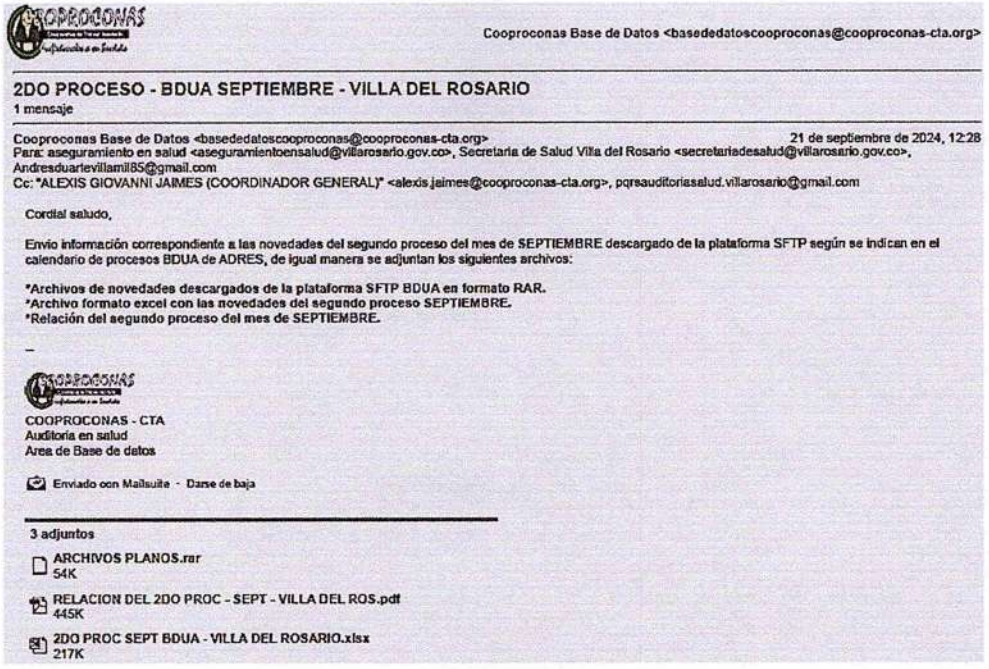
–

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

ACTA DE SEGUIMIENTO - 1ER PROC SEPT - VILLA DEL ROSARIO.docx
611K

6.7 SOPORTE DE ENTREGA DE ARCHIVOS DEL 2DO PROCESO DE NOVEDADES DE EPS SUBSIDIADAS – SEPTIEMBRE.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

2DO PROCESO - BDUA SEPTIEMBRE - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 21 de septiembre de 2024, 12:28
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, pqrsauditoriasalud.villarosario@gmail.com

Cordial saludo,

Envio información correspondiente a las novedades del segundo proceso del mes de SEPTIEMBRE descargado de la plataforma SFTP según se indican en el calendario de procesos BDUA de ADRES, de igual manera se adjuntan los siguientes archivos:

*Archivos de novedades descargados de la plataforma SFTP BDUA en formato RAR.
*Archivo formato excel con las novedades del segundo proceso SEPTIEMBRE.
*Relación del segundo proceso del mes de SEPTIEMBRE.

–

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

3 adjuntos

ARCHIVOS PLANOS.rar
54K

RELACION DEL 2DO PROC - SEPT - VILLA DEL ROS.pdf
445K

2DO PROC SEPT BDUA - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
217K



COMUNICACIONES EXTERNAS

San José de Cúcuta, 21 de septiembre de 2024

Señora
YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Secretaria de Salud Municipal
Municipio de VILLA DEL ROSARIO

Asunto: Ingresos, movilidad, traslados y reactivaciones del segundo proceso de septiembre

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la resolución 1133 de 2021 establece las reglas de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades, con base en ella y en ejecución de esta firma auditora del Régimen Subsidiado de Salud el realizar seguimiento a todas las acciones correspondientes a este proceso en el municipio de VILLA DEL ROSARIO, como según lo establece LA ADRES mediante un calendario mes a mes señalando las fechas, midiendo el tiempo de las EPS-S y la revisión a la cual es responsable el Ente Territorial. Por lo tanto, esta firma auditora brinda el apoyo de suministrar por medio magnético al administrador del régimen subsidiado en salud, lo cual consiste en mostrar las afiliaciones, novedades, movilidad y traslados que refleja el SFTP, sobre estos archivos deben verificar si reposan los respectivos soportes de acuerdo a las novedades y así poder avalar o rechazar. A continuación, relacionamos información de novedades correspondientes al segundo proceso de septiembre del 2024:

VILLA DEL ROSARIO					
COD EPS	NOMBRE EPS	MS – (INGRESOS)	S1 – (MOVILIDAD)	S5 - TRASLADOS (SALIENDO)	N5 - N31 (REACTIVACIONES)
EPS105	SANITAS CM	-	17	-	-
EPS026	COOSALUD	6	39	1	11
EPS167	NUEVA EPS CM	-	75	-	-
EPS140	NUEVA EPS	67	133	-	9
EPS142	COOSALUD CM	-	3	-	-
EPS102	SALUD TOTAL CM	-	-	2	-
TOTAL GENERAL		79	273	3	20

Deferentemente,

LUIS GUILLERMO RINCON CABALLERO
BASE DE DATOS - COOPROCONAS CTA

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
www.cooproconas.com

6.8 SOPORTE DE ENVÍO DE ACTA DE SEGUIMIENTO 2DO PROCESO – SEPTIEMBRE.

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

ACTA DE SEGUIMIENTO - PROCESO DE AFILIACIONES Y NOVEDADES DE EPS - 2DO PROC SEPTIEMBRE 2024 - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 21 de septiembre de 2024, 12:29
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, pqrsauditoriasalud.villarosario@gmail.com

Envío acta de seguimiento al primer proceso BDUA de SEPTIEMBRE de las afiliaciones y novedades de las EPS-S ingresos (MS) movilidad (S1) traslados (S5) y reactivaciones (N31) que realizan las EPS-S a la BDUA, en los procesos establecidos según el calendario BDUA y que se publican los resultados en el SFTP del municipio.

- Soportar registro fotográfico y acta de seguimiento diligenciada al correo electrónico basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org y a su correspondiente coordinador municipal.

–

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

ACTA DE SEGUIMIENTO - 2DO PROC SEPT - VILLA DEL ROSARIO.docx
601K

6.8.1 SOPORTE DE ENTREGA DE ARCHIVOS DEL 3ER PROCESO DE NOVEDADES DE EPS SUBSIDIADAS – SEPTIEMBRE.

COOPROCONAS

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

3ER PROCESO - BDUA SEPTIEMBRE - VILLA DEL ROSARIO
1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 23 de septiembre de 2024, 17:45
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo,

Envio información correspondiente a las novedades del tercer proceso del mes de SEPTIEMBRE descargado de la plataforma SFTP según se indican en el calendario de procesos BDUA de ADRES, de igual manera se adjuntan los siguientes archivos:

*Archivos de novedades descargados de la plataforma SFTP BDUA en formato RAR.
*Archivo formato excel con las novedades del tercer proceso SEPTIEMBRE.
*Relación del tercer proceso del mes de SEPTIEMBRE.
–

COOPROCONAS
COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

3 adjuntos

ARCHIVOS PLANOS.rar
62K

RELACION DEL 3ER PROC - SEPT - VILLA DEL ROS.pdf
462K

3ER PROC SEPT BDUA - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
249K

25 Años COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-02-1 FECHA 25/08/2022 VERSIÓN 4.0	icontec ISO 9001
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1	
	COMUNICACIONES EXTERNAS		

San José de Cúcuta, 23 de septiembre de 2024

Señora
YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Secretaria de Salud Municipal
Municipio de VILLA DEL ROSARIO

Asunto: Ingresos, movilidad, traslados y reactivaciones del tercer proceso de septiembre

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la resolución 1133 de 2021 establece las reglas de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades, con base en ella y en ejecución de esta firma auditora del Régimen Subsidiado de Salud el realizar seguimiento a todas las acciones correspondientes a este proceso en el municipio de VILLA DEL ROSARIO, como según lo establece LA ADRES mediante un calendario mes a mes señalando las fechas, midiendo el tiempo de las EPS-S y la revisión a la cual es responsable el Ente Territorial. Por lo tanto, esta firma auditora brinda el apoyo de suministrar por medio magnético al administrador del régimen subsidiado en salud, lo cual consiste en mostrar las afiliaciones, novedades, movilidad y traslados que refleja el SFTP, sobre estos archivos deben verificar si reposan los respectivos soportes de acuerdo a las novedades y así poder avalar o rechazar. A continuación, relacionamos información de novedades correspondientes al tercer proceso de septiembre del 2024:

Se logra evidenciar NUEVOS INGRESOS masivos por parte de la NUEVA EPS, se recomienda hacer una verificación minuciosa de estos registros.

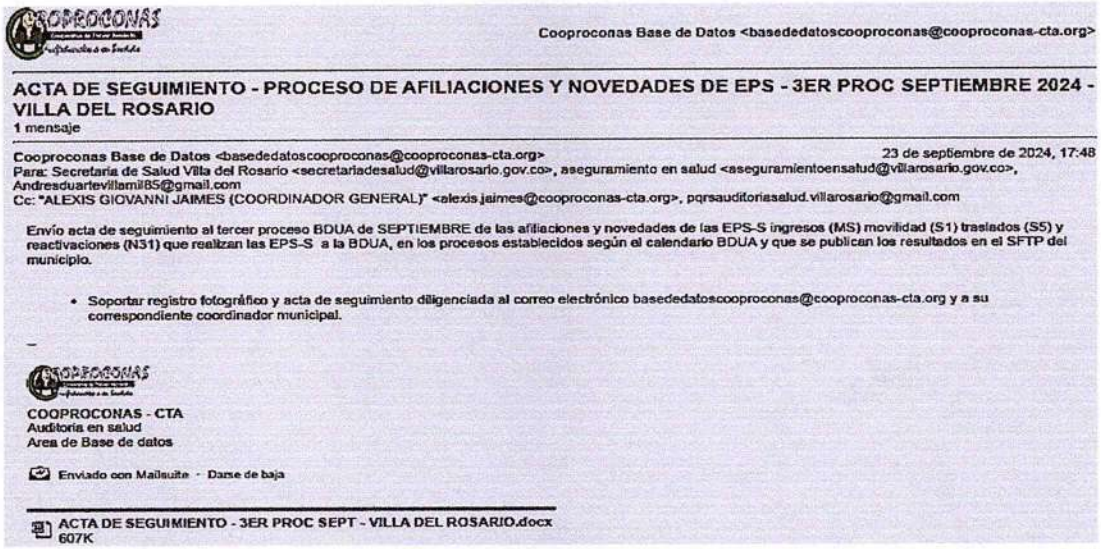
VILLA DEL ROSARIO					
COD EPS	NOMBRE EPS	NS – [INGRESOS]	SS – [MOVILIDAD]	SS - TRASLADOS [SALIENDO]	NS - NSS [REACTIVACIONES]
EPS385	SANITAS CM	-	-	-	-
EPS024	COOSALUD	8	39	1	1
EPS037	NUEVA EPS CM	-	41	-	1
EPS041	NUEVA EPS	104	38	-	3
EPS042	COOSALUD CM	-	1	-	-
EPS002	SALUD TOTAL CM	-	1	1	-
TOTAL GENERAL		114	121	2	7

Deferentemente,

LUIS GUILLERMO RINCON CABALLERO
BASE DE DATOS - COOPROCONAS CTA

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

6.9 SOPORTE DE ENVÍO DE ACTA DE SEGUIMIENTO 3ER PROCESO – SEPTIEMBRE.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

ACTA DE SEGUIMIENTO - PROCESO DE AFILIACIONES Y NOVEDADES DE EPS - 3ER PROC SEPTIEMBRE 2024 - VILLA DEL ROSARIO
1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 23 de septiembre de 2024, 17:48
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, pqrsauditoriasalud.villarosario@gmail.com

Envío acta de seguimiento al tercer proceso BDUA de SEPTIEMBRE de las afiliaciones y novedades de las EPS-S ingresos (MS) movilidad (S1) traslados (S5) y reactivaciones (N31) que realizan las EPS-S a la BDUA, en los procesos establecidos según el calendario BDUA y que se publican los resultados en el SFTP del municipio.

- Soportar registro fotográfico y acta de seguimiento diligenciada al correo electrónico basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org y a su correspondiente coordinador municipal.

–

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite - Darse de baja

ACTA DE SEGUIMIENTO - 3ER PROC SEPT - VILLA DEL ROSARIO.docx
607K

6.10 NOVEDADES SAT.

(*Sistema de Afiliación transaccional – SFTP BDUA – SFTP SAT*)

El Ministerio de Salud ha facilitado el SFTP-SAT, donde se reportan las novedades realizadas del Ente Territorial, las diferentes ESES del país y del usuario mismo inscrito en esta plataforma, a través de la plataforma web del SAT (Sistema de Afiliación Transaccional) de manera diaria, esta información es analizada y de igual forma se reportan en archivos en Excel del reporte diario que se realiza en el SFTP-SAT y el reporte descargado del SFTP-BDUA donde muestra si los registro fueron validados o glosados para su mejor entendimiento. A continuación se relacionan los soportes de entrega de esta información con sus respectivas estructuras como lo indica la Resolución 768 de 2018. En el presente informe se reflejan los reportes de los procesos avalados y glosados del mes de septiembre. ***En el presente informe no se reflejan los reportes de los procesos avalados y glosados del mes de septiembre, debido a que la fecha de envío no estuvo acorde al corte de información del presente informe.***

6.11 NOVEDADES MUNICIPALES.

El Ente Territorial es quien, ante la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), valida o niega los procesos de novedades realizados por las EPS-S habilitadas y a su vez reporta ante esta entidad si se presentan decesos de usuarios del régimen subsidiado en salud, mediante el reporte de novedades del municipio en la última semana de cada mes donde se presenten cuatro días hábiles y así tener una Base de Datos Única de Afiliados depurada.

La Firma Auditora **COOPROCONAS** en su área de bases de datos, les brinda apoyo, si el municipio lo requiere, en este proceso de radicación del archivo NS.54874DDMMAAAA.PAK que es creado por la malla validadora descargada de la aplicación web de ADRES y de la radicación del archivo CERT54874DDMMAAAA.Pdf en el proceso de novedades municipales.

Se envía soporte al Ente Territorial para que se guarde este archivo para futuros informes y solicitudes por parte de los Entes de vigilancia y control Departamentales y Nacionales. De igual manera se envía el reporte del Movimiento Mensual de la Población en el municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, el cual el administrador del régimen subsidiado en salud enviará este reporte al Instituto Departamental de Salud. En el presente informe se reporta la circular del mes de septiembre del 2024.

6.12 REPORTE RESULTADOS DEL PROCESO DE NOVEDADES Y MOVIMIENTO MENSUAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO DEL MES DE SEPTIEMBRE.

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

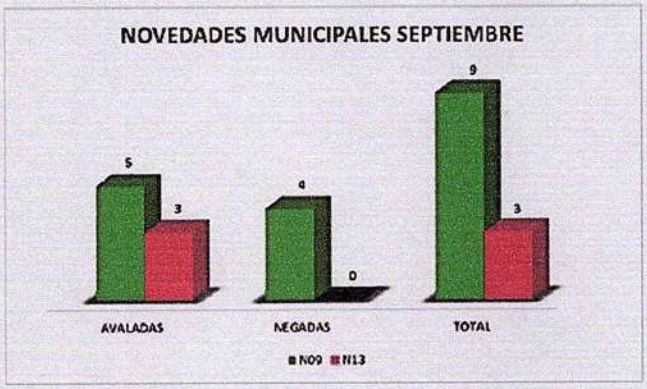
REPORTE DE CIRCULAR 019 - RESULTADOS DEL PROCESO NOVEDADES MUNICIPALES - SEPTIEMBRE 2024 - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 30 de septiembre de 2024, 11:45
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com, Mayra Diaz <secretariadesaludfinancieravr@gmail.com>
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, COORDINADOR JURÍDICO 2 <auditoriarias@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo

Adjunto circular 019 del mes de **SEPTIEMBRE 2024** del municipio de **VILLA DEL ROSARIO** para realizar reporte de novedades municipales y de igual forma se anexan los resultados de las novedades avaladas y glosadas. Se recomienda verificar las novedades glosadas para que sean cargadas nuevamente en el próximo proceso de novedades municipales.



Estaremos atentos a cualquier inquietud.

–

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

anexo_circular_019_VILLA_DEL_ROSARIO_SEPT_2024.xlsx
14K

RESULTADOS NOVEDADES SEPT 2024 - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
30K

6.13 MAESTROS SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO – SEPTIEMBRE (MS – MC).

Luego del reporte de novedades del municipio de **VILLA DEL ROSARIO** ante la aplicación web de ADRES, se espera que en la plataforma SFTP se reflejen los Maestros Subsidiado y Contributivo actualizados del municipio, se proceden a descargarlos y enviarlos en archivos planos. Txt y en formato Excel (.Xlsx) al administrador del Sisbén y del Régimen Subsidiado en Salud del municipio de **VILLA DEL ROSARIO**. En el presente informe se presenta el reporte del mes de septiembre.

6.14 MAESTROS SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO CORTE 26/09/2024

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

MAESTROS SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO - (26/09/2024) - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 5 de octubre de 2024, 12:11
Para: Secretaria de Salud Vda del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillami85@gmail.com, Mayra Diaz <secretariadesaludfinanciera@gmail.com>
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo

Envio base de datos de la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de los maestros subsidiado y contributivo del mes de **SEPTIEMBRE** del 2024 del municipio de VILLA DEL ROSARIO, estas bases de datos las publica ADRES a traves del SFTP del municipio. Se adjuntan los archivos planos y archivos en excel de estas bases de datos para su facil manejo.

A continuación se relaciona el total de la población activa tanto en el régimen subsidiado como en el régimen contributivo del municipio de VILLA DEL ROSARIO:

ACTIVOS VILLA DEL ROSARIO - REG SUBSIDIADO

COD EPS	NOMBRE EPS	TOTAL
EPS541	NUEVA EPS	74340
ESS024	COOSALUD	37586
EPS537	NUEVA EPS CM	5635
EPS505	SANITAS CM	1003
EPS502	SALUD TOTAL CM	604
EPS542	COOSALUD CM	67
TOTAL GENERAL		119035

ACTIVOS VILLA DEL ROSARIO - REG CONTRIBUTIVO

COD EPS	NOMBRE EPS	TOTAL
EPS037	NUEVA EPS	8289
EPS041	NUEVA EPS CM	3159
ESSC24	COOSALUD CM	2246
EPS005	SANITAS	482
EPS042	COOSALUD	69
EPS002	SALUD TOTAL	29
EPS010	SURAMERICANA	5
TOTAL GENERAL		14279

54874-MC0026092024.TXT.ZIP
54874-MC0026092024.xlsx
54874-MS0026092024.TXT.ZIP
54874-MS0026092024.xlsx

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

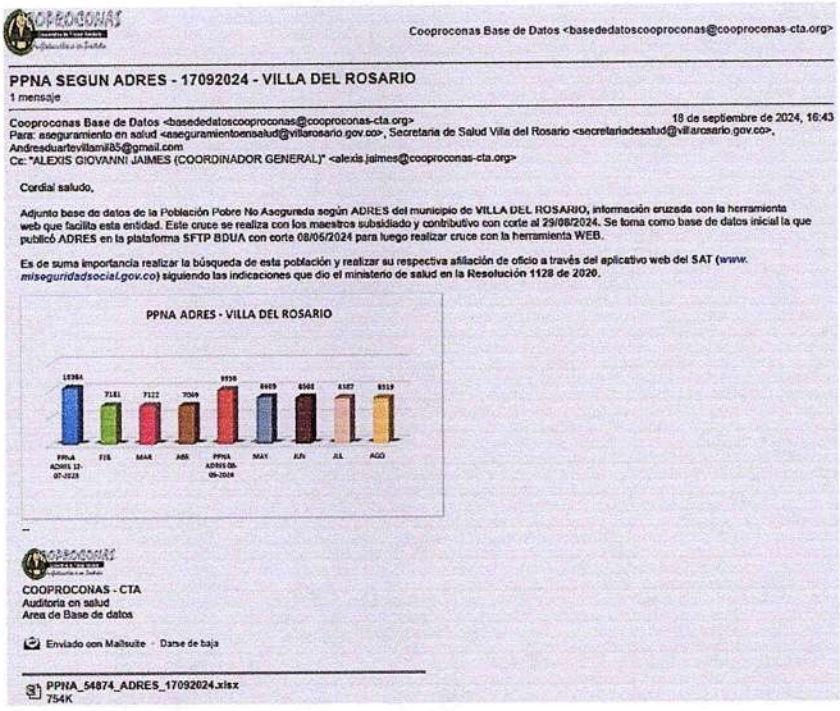
6.15 ACTIVIDADES Y SOLICITUDES DEL ENTE TERRITORIAL.

Junto a estos procesos que se ejecutan de manera mensual, **COOPROCONAS** en todas sus áreas, está siempre en disposición para dar atención en cualquier solicitud, inquietud y asesoría, dando un apoyo integral en lo que el municipio de **VILLA DEL ROSARIO** requiera.

6.16 POSIBLES POBLACIONES POBRES NO ASEGURADAS (PPNA) DEL MES DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.

El área de Base de Datos de la Firma Auditora **COOPROCONAS,** presta apoyo para la identificación de la Población Pobre No Asegurada (PPNA), el Ministerio de Salud a través del SFTP BDUA del municipio de **VILLA DEL ROSARIO** publicó en el mes de mayo una nueva base de datos PPNA, la Firma Auditora realiza la respectiva depuración a través de la herramienta web XML que dispone ADRES y proceder a contactar la población beneficiaria al Régimen Subsidiado en Salud que no está asegurada y proceder a realizar su respectiva afiliación a una EPS-S

6.17 SOPORTE DE ENTREGA DE BASES DE DATOS DEL MES DE AGOSTO.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

PPNA SEGUN ADRES - 17092024 - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 18 de septiembre de 2024, 16:43
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo,

Adjunto base de datos de la Población Pobre No Asegurada según ADRES del municipio de VILLA DEL ROSARIO, información cruzada con la herramienta web que facilita esta entidad. Este cruce se realiza con los maestros subsidiado y contributivo con corte al 29/08/2024. Se toma como base de datos inicial la que publicó ADRES en la plataforma SFTP BDUA con corte 08/05/2024 para luego realizar cruce con la herramienta WEB.

Es de suma importancia realizar la búsqueda de esta población y realizar su respectiva afiliación de oficio a través del aplicativo web del SAT (www.miseguridadsocial.gov.co) siguiendo las indicaciones que dio el ministerio de salud en la Resolución 1128 de 2020.

--

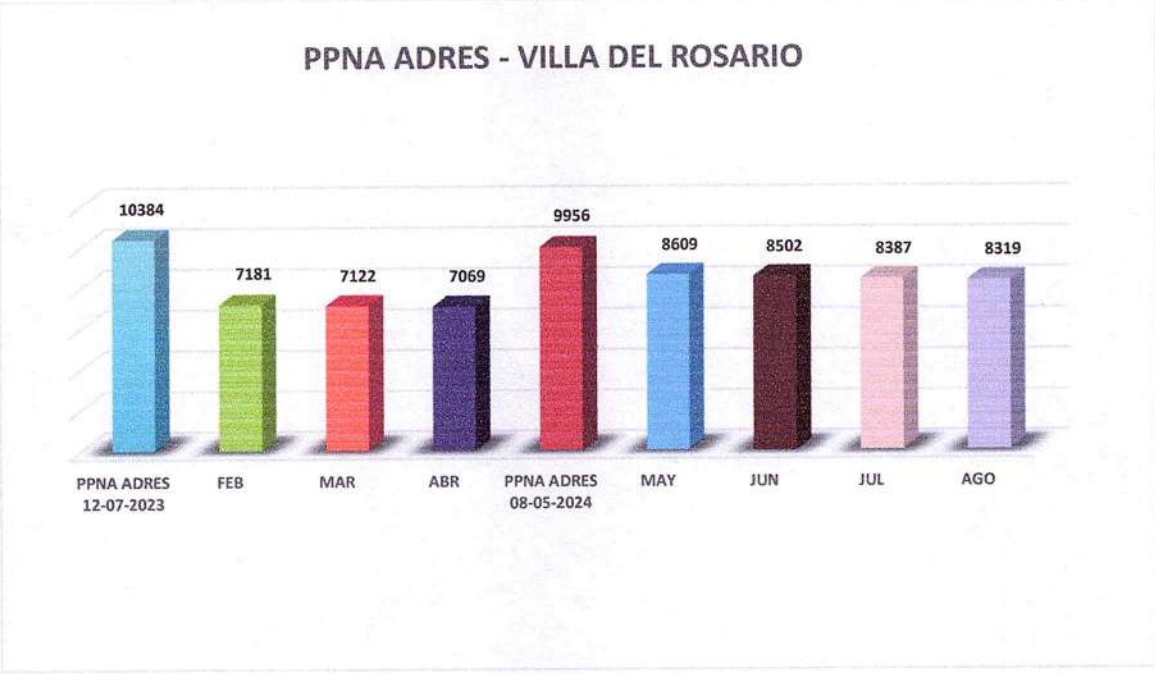
COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

PPNA_54874_ADRES_17092024.xlsx
754K

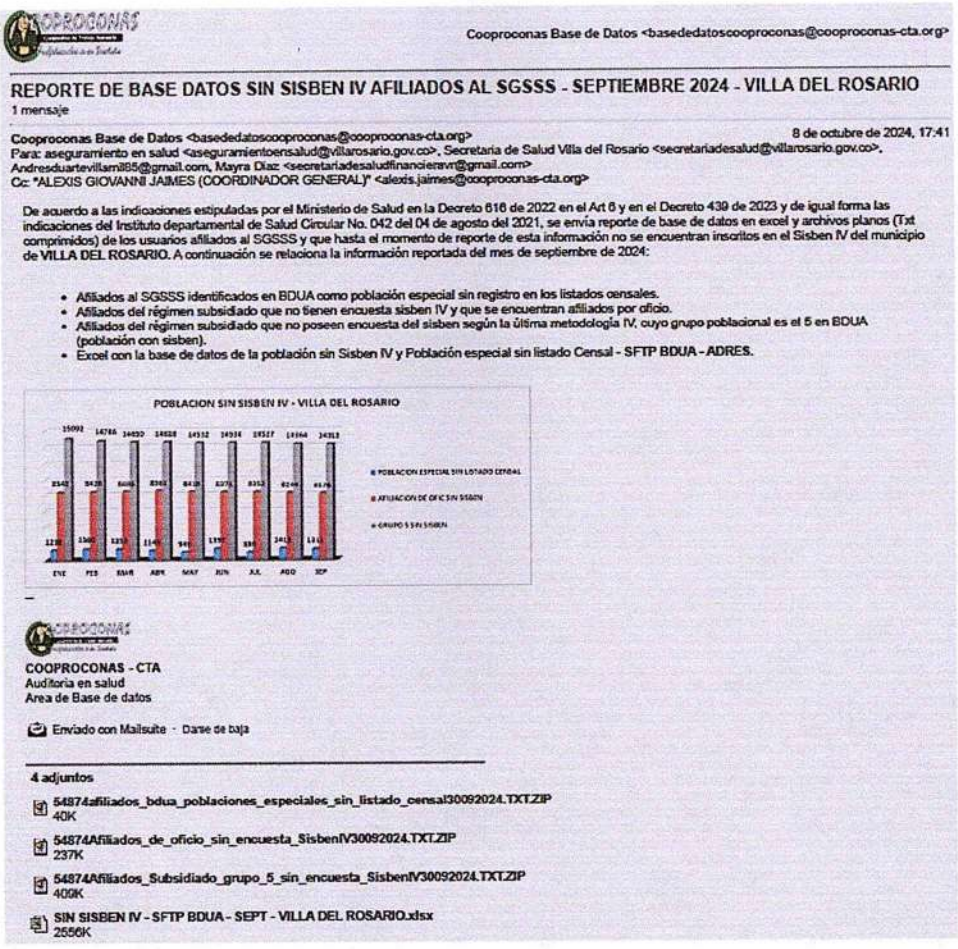
Seguimiento a la poblacion pobre no Asegurada del municipio de **VILLA DEL ROSARIO**.

PPNA VILLA DEL ROSARIO	
PPNA ADRES 12072023	10384
FEBRERO	7181
MARZO	7122
ABRIL	7069
PPNA ADRES 08052024	9956
MAYO	8609
JUNIO	8502
JULIO	8387
AGOSTO	8319



6.18 BASE DE DATOS DE POBLACIÓN ESPECIAL SIN LISTADO CENSAL Y POBLACIÓN AFILIADA AL SGSSS SIN SISBEN IV – SEPTIEMBRE.

De acuerdo a las indicaciones estipuladas por el Instituto departamental de Salud Circular No. 042 del 04 de agosto del 2021, se adjunta base de datos de la población que ha sido afiliada al **SGSSS,** y que hasta el día del presente informe no se ha realizado la encuesta del Sisbén, la cual es indispensable para poder obtener el beneficio del subsidio de salud. Esta base de datos es publicada por **ADRES** y descargada del SFTP BDUA del municipio. De igual forma se reporta base de datos de población. A continuación, se reflejan la entrega de las bases del mes de septiembre.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

REPORTE DE BASE DATOS SIN SISBEN IV AFILIADOS AL SGSSS - SEPTIEMBRE 2024 - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 8 de octubre de 2024, 17:41
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillam865@gmail.com, Mayra Diaz <secretariadesaludfinancieravn@gmail.com>
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>

De acuerdo a las indicaciones estipuladas por el Ministerio de Salud en la Decreto 616 de 2022 en el Art 8 y en el Decreto 439 de 2023 y de igual forma las indicaciones del Instituto departamental de Salud Circular No. 042 del 04 de agosto del 2021, se envía reporte de base de datos en excel y archivos planos (Txt comprimidos) de los usuarios afiliados al SGSSS y que hasta el momento de reporte de esta información no se encuentran inscritos en el Sisben IV del municipio de VILLA DEL ROSARIO. A continuación se relaciona la información reportada del mes de septiembre de 2024:

- Afiliados al SGSSS identificados en BDUA como población especial sin registro en los listados censales.
- Afiliados del régimen subsidiado que no tienen encuesta sisben IV y que se encuentran afiliados por oficio.
- Afiliados del régimen subsidiado que no poseen encuesta del sisben según la última metodología IV, cuyo grupo poblacional es el 5 en BDUA (población con sisben).
- Excel con la base de datos de la población sin Sisben IV y Población especial sin listado Censal - SFTP BDUA - ADRES.

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

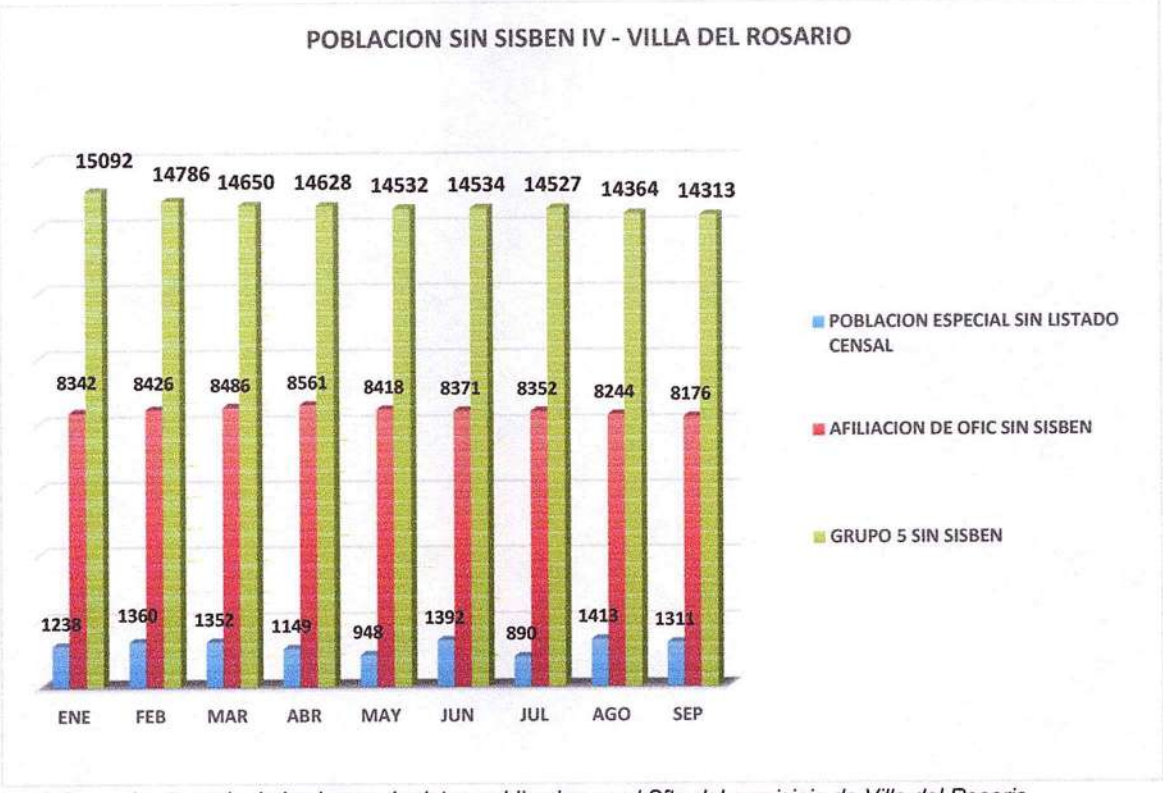
Enviado con Mailsuite · Darse de baja

4 adjuntos

54874afiliados_bdua_poblaciones_especiales_sin_listado_censal30092024.TXT.ZIP 40K
54874Afiliados_de_oficio_sin_encuesta_SisbenIV30092024.TXT.ZIP 237K
54874Afiliados_Subsidiado_grupo_5_sin_encuesta_SisbenIV30092024.TXT.ZIP 409K
SIN SISBEN IV - SFTP BDUA - SEPT - VILLA DEL ROSARIO.xlsx 2556K

Seguiminento a la poblacion con aseguramiento sin encuesta Sisben IV y a la poblacion especial sin listado censal.

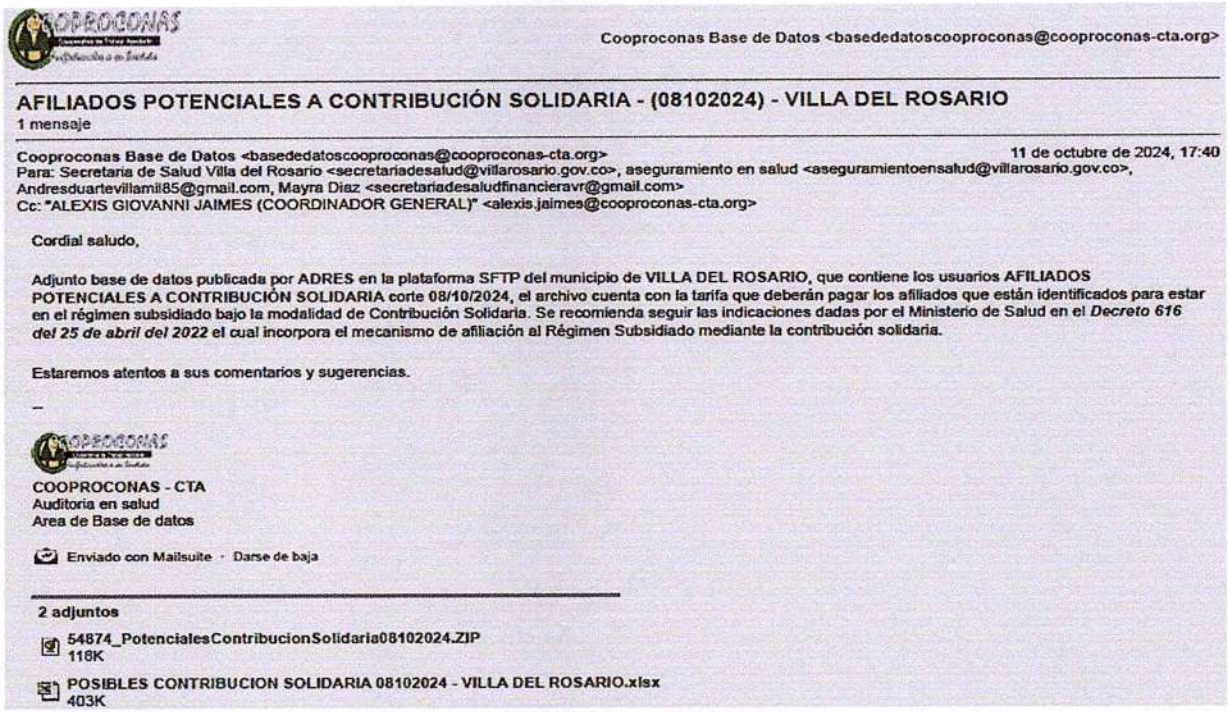
VILLA DEL ROSARIO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
POBLACION ESPECIAL SIN LISTADO CENSAL	1360	1352	1149	948	1392	890	1413	1311
AFILIACION DE OFIC SIN SISBEN	8426	8486	8561	8418	8371	8352	8244	8176
GRUPO 5 SIN SISBEN	14786	14650	14628	14532	14534	14527	14364	14313



Informacion tomada de las bases de datos publicadas en el Sftp del municipio de Villa del Rosario publicadas por Adres

6.19 AFILIADOS POTENCIALES A CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA – VILLA DEL ROSARIO – 08102024.

Se envía base de datos publicada por ADRES en la plataforma SFTP del municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, que contiene los usuarios **AFILIADOS POTENCIALES ACONTRIBUCIÓN SOLIDARIA**, el archivo cuenta con la tarifa que deberán pagar los afiliados que están identificados, para estar en el régimen subsidiado bajo la modalidad de Contribución Solidaria. Se recomienda seguir las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud en el ***Decreto 616 del 25 de abril del 2022,*** el cual incorpora el mecanismo de afiliación al Régimen Subsidiado, mediante la contribución solidaria. A continuación se relaciona la entrega del reporte con fecha de corte a 08102024.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

AFILIADOS POTENCIALES A CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA - (08102024) - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 11 de octubre de 2024, 17:40
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com, Mayra Diaz <secretariadesaludfinancieravr@gmail.com>
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo,

Adjunto base de datos publicada por ADRES en la plataforma SFTP del municipio de VILLA DEL ROSARIO, que contiene los usuarios AFILIADOS POTENCIALES A CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA corte 08/10/2024, el archivo cuenta con la tarifa que deberán pagar los afiliados que están identificados para estar en el régimen subsidiado bajo la modalidad de Contribución Solidaria. Se recomienda seguir las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud en el *Decreto 616 del 25 de abril del 2022* el cual incorpora el mecanismo de afiliación al Régimen Subsidiado mediante la contribución solidaria.

Estaremos atentos a sus comentarios y sugerencias.

—

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

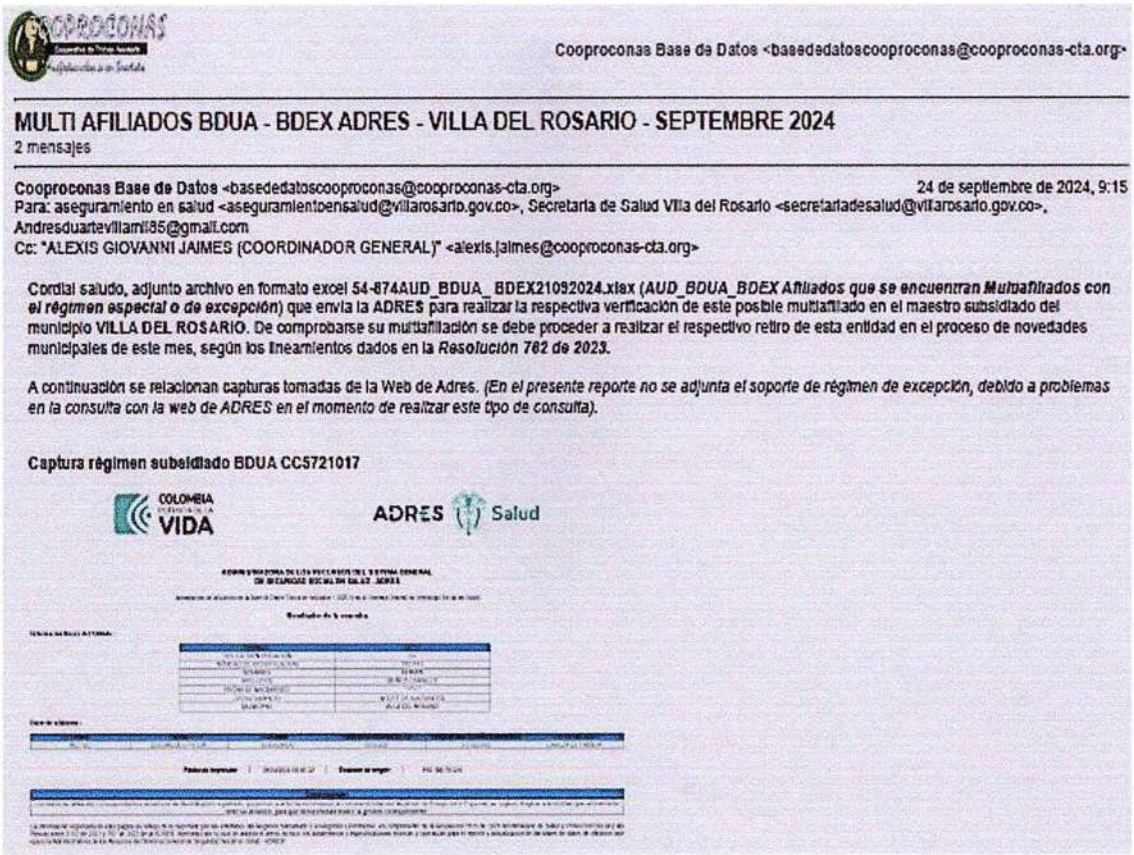
2 adjuntos

54874_PotencialesContribucionSolidaria08102024.ZIP
118K

POSIBLES CONTRIBUCION SOLIDARIA 08102024 - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
403K

6.20 POSIBLES MULTI AFILIADOS BDUA - BDEX ADRES SEPTIEMBRE – VILLA DEL ROSARIO.

Durante el periodo del presente informe se adjuntaron los archivos en formato Excel **54 – 874AUD _ BDUA _ BDEX21092024.Xlsx** (***AUD_BDUA_BDEX Afiliados que se encuentran Multiafiliados con el régimen especial o de excepción***) que envía la ADRES para realizar la respectiva verificación de este posible multiafiliados en el maestro subsidiado del municipio **VILLA DEL ROSARIO** para así dar cumplimiento a los lineamientos dados en la ***Resolución 762 de 2023.***



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

MULTI AFILIADOS BDUA - BDEX ADRES - VILLA DEL ROSARIO - SEPTEMBRE 2024

2 mensajes

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 24 de septiembre de 2024, 9:15
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillami85@gmail.com
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo, adjunto archivo en formato excel **54-874AUD_BDUA_ BDEX21092024.xlax (*AUD_BDUA_BDEX Afiliados que se encuentran Multiafiliados con el régimen especial o de excepción*)** que envía la ADRES para realizar la respectiva verificación de este posible multiafiliado en el maestro subsidiado del municipio **VILLA DEL ROSARIO**. De comprobarse su multiafiliación se debe proceder a realizar el respectivo retiro de esta entidad en el proceso de novedades municipales de este mes, según los lineamientos dados en la ***Resolución 762 de 2023.***

A continuación se relacionan capturas tomadas de la Web de Adres. *(En el presente reporte no se adjunta el soporte de régimen de excepción, debido a problemas en la consulta con la web de ADRES en el momento de realizar este tipo de consulta).*

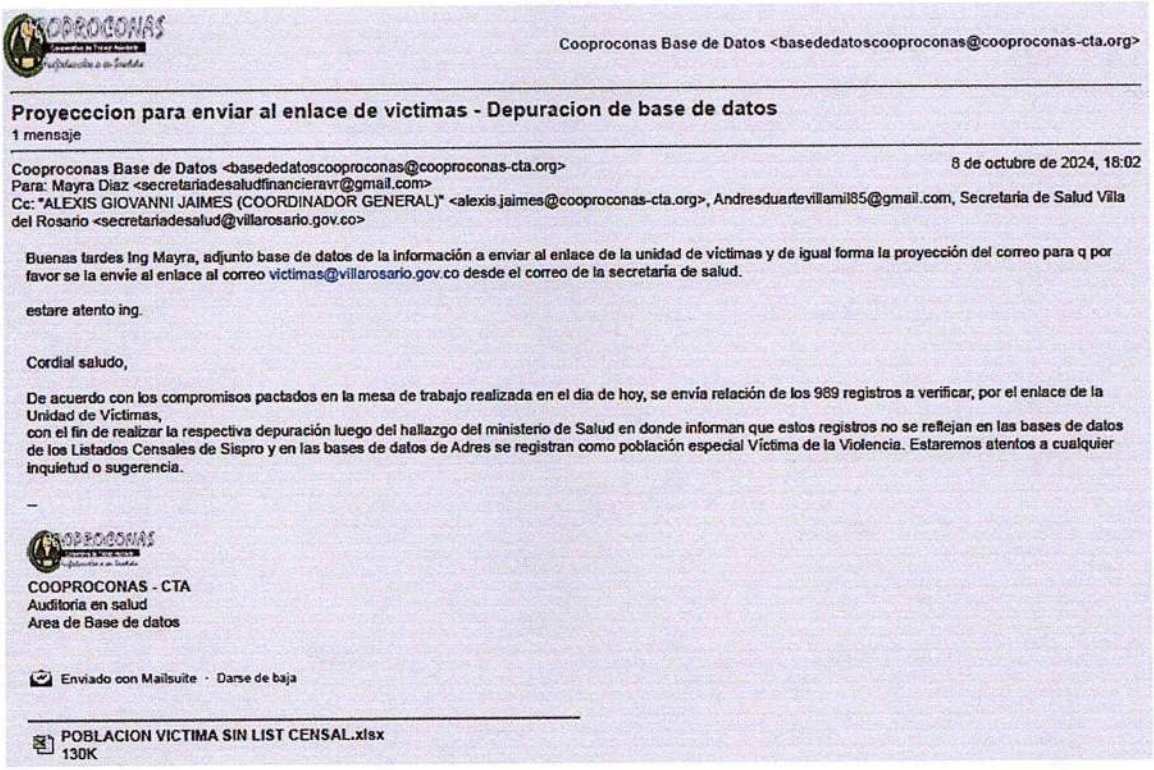
Captura régimen subsidiado BDUA CC5721017

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA ADRES Salud

6.21 MESA DE TRABAJO CON ENLACE DE UNIDAD DE VICTIMAS.

El día 08 de Octubre se realizó mesa de trabajo con el enlace de la Unidad de Victimas con el fin de realizar la respectiva depuración de la Población reportada como víctima de la violencia en las Bases de datos del Régimen subsidiado en salud, y que no está registrada en los Listados Censales del municipio de Villa del Rosario. Se envía base de datos con estos registros para que la Unidad de Victimas verifique y realice el respectivo reporte ante Sispro de la población que aún no ha sido reportada en estos listados censales y los que no se encuentren serán depurados en el próximo proceso de novedades por la Entidad territorial.

6.22 CORREO ENVIADO AL ENTE TERRITORIAL CON LA BASE DE DATOS A ENVIAR Y PROYECCIÓN DE OFICIO.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

Proyecccion para enviar al enlace de victimas - Depuracion de base de datos
1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 8 de octubre de 2024, 18:02
Para: Mayra Diaz <secretariadesaludfinancieravr@gmail.com>
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, Andresduartevillamil85@gmail.com, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>

Buenas tardes Ing Mayra, adjunto base de datos de la información a enviar al enlace de la unidad de victimas y de igual forma la proyección del correo para q por favor se la envie al enlace al correo victimas@villarosario.gov.co desde el correo de la secretaria de salud.

estare atento ing.

Cordial saludo,

De acuerdo con los compromisos pactados en la mesa de trabajo realizada en el dia de hoy, se envía relación de los 989 registros a verificar, por el enlace de la Unidad de Víctimas,
con el fin de realizar la respectiva depuración luego del hallazgo del ministerio de Salud en donde informan que estos registros no se reflejan en las bases de datos de los Listados Censales de Sispro y en las bases de datos de Adres se registran como población especial Víctima de la Violencia. Estaremos atentos a cualquier inquietud o sugerencia.

–

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

POBLACION VICTIMA SIN LIST CENSAL.xlsx
130K

- ✓ En la actividad de apoyo con las bases de datos manejadas por el municipio, aportar información de la identificación de la población posible beneficiaria del régimen subsidiado de salud (PPNA).

- ✓ Brindar acompañamiento en los seguimientos de la Población Pobre No Afiliada (PPNA) y su respectiva aplicación de afiliación de acuerdo con las bases entregadas por el Ministerio de Salud a través del SFTP BDUA del municipio.

Verificar que las EAPB diligencien de forma óptima los formularios de afiliación o traslado,según sea el caso, de la población afiliada de acuerdo a la clasificación de la metodología Sisbén IV, o en proceso de traslado en el Sistema de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento con la Resolución 974 de 2016.

Verificar que cada EAPB, entregue a sus nuevos usuarios o afiliados trasladados, copia del formulario respectivo, la carta de derechos y deberes, la red prestadora de servicios y soportes de la entrega de los anteriores documentos.

Verificar que no se presenten barreras para acceder a la afiliación o traslado en la seguridad social en salud especialmente las que se relacionan en el artículo 130 de la Ley 1438 de 2011 Modificado por el art. 3 de la Ley 1949 de 2019.

Verificar que cada una de las EAPB habilitadas en el municipio, realice orientación e información a los usuarios sobre derechos y deberes, rutas de red primaria y complementaria de servicios, proceso de autorización de servicios, entre otras.

- ✓ El día 18 de septiembre 2024 se realiza verificación de formularios de afiliación, traslado, nacimiento a **COOSALUD EPS** del mes de mayo como lo evidencia le acta 127 de este mismo día el cual se realizó a las 10:00 am.

- ✓ El día 18 de septiembre 2024 se realiza verificación de formularios de afiliación, traslado, nacimiento, a **COOSALUD EPS** periodo mes febrero mes de junio como lo evidencia el acta 128 de este mismo día.

- ✓ El día 18 de septiembre 2024 se realiza verificación de formularios de afiliación, traslado, nacimiento, a **COOSALUD EPS** periodo mes julio como lo evidencia el acta 129 de este mismo día.

- ✓ El día 18 de septiembre 2024 se realiza verificación de formularios de afiliación, traslado, nacimiento, a **COOSALUD EPS** periodo mes agosto mes de junio como lo evidencia el acta 130 de este mismo día.

- ✓ El día 18 de septiembre se realiza la verificación del proceso de afiliaciones y novedades de las EPS-S, ingresos, movilidad traslados y reactivaciones de usuarios del régimen subsidiado.

- ✓ Se realiza tercera jornada Departamental de aseguramiento en SALUD en el parquelos libertadores del municipio de Villa del Rosario como se evidencia en el acta 145 del día 25 de septiembre del 2024.

- ✓ Se realiza tercera jornada Departamental de aseguramiento en SALUD, en el parque los libertadores del municipio de Villa del Rosario como se evidencia en el acta 147 del día 25 de septiembre del 2024

- ✓ Mesa de trabajo de aseguramiento y Sisbén refieres acta 151 del día 01 de octubrede 2024.

- ✓ Se realiza verificación de los formularios de afiliación por oficio referente a OIM mes de septiembre como lo refiere el acta 166 del presente año.

- ✓ Se realiza verificación de los formularios de afiliación por oficio referente a OIM primera semana de octubre como lo refiere el acta 168 del presente año.

Se realiza jornada de aseguramiento, afiliación en salud y socialización de los derechos y deberes de los usuarios la cual se realizó el día 11 de octubre del presente añoen el parque los Libertadores. Como lo refiere el acta 172

6.23 RESULTADOS DE INFORMACIÓN CRUCE DE BASES DE DATOS

La firma auditora dentro del ejercicio de la auditoria en los campos propuestos, entre ellos de hacer seguimiento y depuración a las bases de datos del SGSSS del municipio, y teniendo como herramienta un sistema de información llamado "CROSSDBNET". El cual procesa la información de cruce de bases de datos entre régimen subsidiado, régimen contributivo y SISBEN certificado, para obtener diferentes resultados como lo son Posibles Duplicados Del Maestro Subsidiado, Posibles Multiafiliados Del Maestro Subsidiado, Posibles Hallazgos Maestro Subsidiado Vs Maestro Contributivo, Posibles Hallazgos Maestro Subsidiado Vs SISBEN Certificado, el resultado son los siguientes.

INFORME DE RESULTADOS

Fecha :	13/10/2024
Contrato :	CM-311-2024
Objeto :	AUDITORÍA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN REALIZADA POR LA EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, CON ELGIN DE GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD AL PLAN
Proceso :	AUDITORIA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO
Periodo :	14/09/2024 HASTA 13/10/2024

DATOS GENERALES DE LAS BASES DE DATOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

BASE DE DATOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO

USUARIOS ACTIVOS

Código	Nombre EPS	Fecha de Corte 26-09-2024
EPSS02	SALUD TOTAL	404
EPSS05	SANITAS EPS	1.003
EPSS37	NUEVA EPS	5.635
EPSS41	NUEVA EPS	74.340
EPSS42	N/A	67
ESS024	COOPSALUD	37.586
Total		**119.035**

